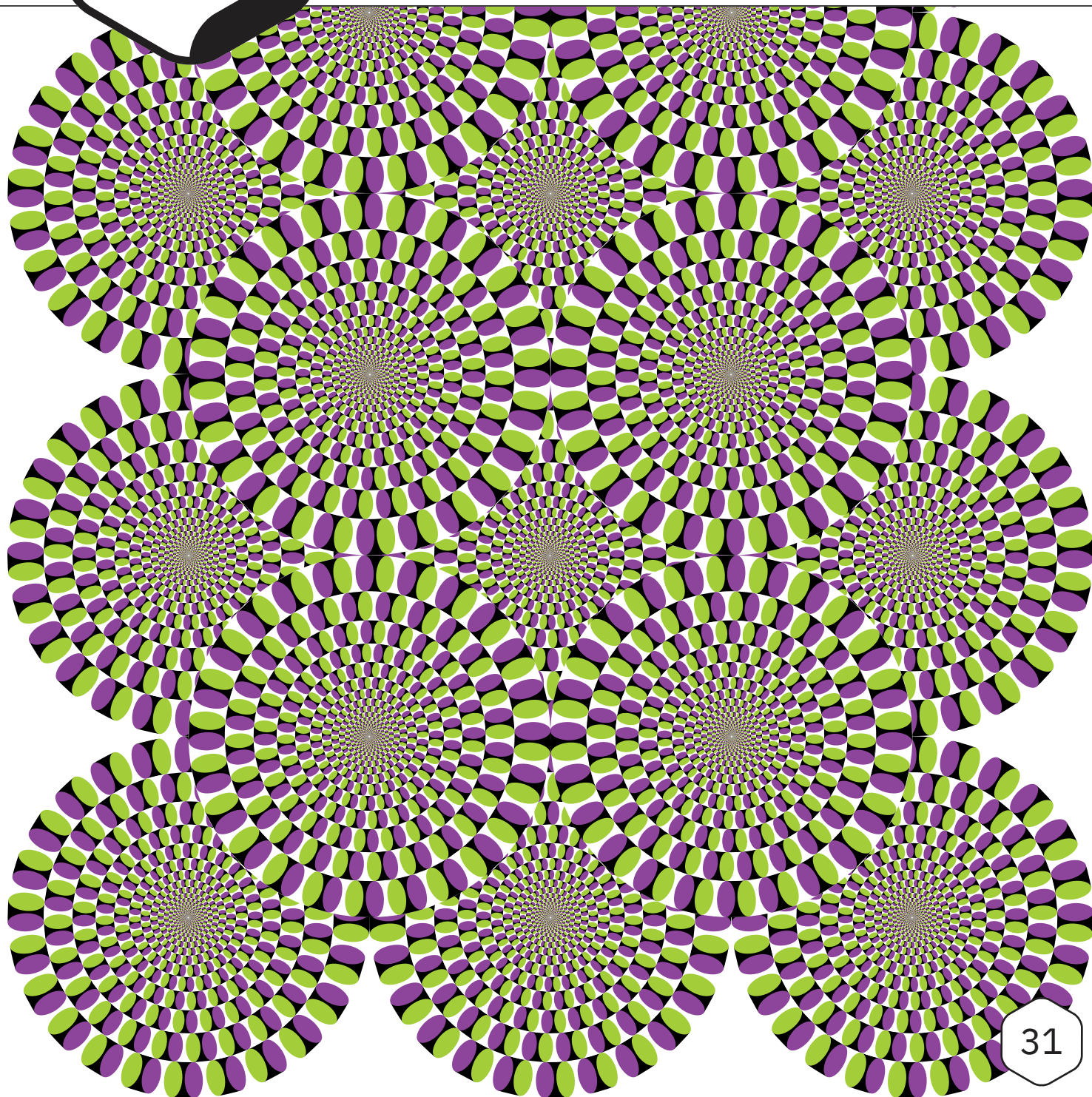




C A R P E T A D E P R E N S A

Estado de la Nación

2025



Créditos:
PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN

Diseño de portada:
Erick Valdelomar
Insignia Ing

Diseño y diagramación:
Ingenio, Arte y Comunicación, S.A.

303.447286
C755c

Consejo Nacional de Rectores (Costa Rica). Programa Estado de la Nación
Carpeta de prensa : Estado de la Nación 2025 / Consejo Nacional de Rectores
(Costa Rica) Programa Estado de la Nación. -- San José, C.R. : PEN, 2025.
1 recurso en línea (46 páginas): archivos de texto PDF, 11.250 KB

ISBN 978-9930-654-78-1
Investigación para el Informe Estado de la Nación 2025

1. DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE. 2. DESARROLLO ECONÓMICO.
3. POLÍTICA PÚBLICA. 4. SEGURIDAD CIUDADANA. 5. DEMOCRACIA. 6. INVERSIONES PÚBLICAS. 7. PRODUCTIVIDAD. 8. EMPLEO. 9. MERCADO LABORAL. 10. INVERSIÓN SOCIAL. 11. POLÍTICA FISCAL. 12. IMPUESTOS. 13. EQUIDAD SOCIAL.
14. CAMBIO CLIMÁTICO. 15. COSTA RICA. I. Título.



Esta obra se comparte bajo la licencia
Reconocimiento – No Comercial – Compartir Igual
(CC-BY-NC-SA)

Permite usar una obra para crear otra obra o contenido,
modificando o no la obra original, siempre que se cite al autor, la
obra resultante se comparta bajo el mismo tipo de licencia y no
tenga fines comerciales



Equidad e integración social 5

Mercado laboral costarricense penaliza a las madres con barreras de inserción y mayor empleo informal	5
¿Qué cambió en Costa Rica en 2024 para explicar la reducción de la pobreza en este año?	7
Costa Rica continúa debilitando los recursos que sostienen su desarrollo humano.....	10
Costa Rica urge un plan de atención para el envejecimiento digno: en 2050 la población de 80 años se cuadruplicará	13

Oportunidades, estabilidad y solvencia económica 15

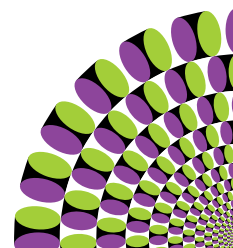
Rezagos internos y dependencia externa amenazan la sostenibilidad del crecimiento costarricense	15
Inflación baja y colón fuerte generan tensiones: no se perciben en el poder adquisitivo de los hogares y afectan la competitividad de las exportaciones.....	18
Rezago en infraestructura y criminalidad comprometen el crecimiento económico y desarrollo de Costa Rica.....	20

Armonía con la naturaleza 23

Decisiones políticas debilitan la gestión ambiental y reducen el peso del criterio técnico	23
Uso insostenible de energía, agua y suelo agrícola amenaza el desarrollo humano del país	26
Conflictos en Gandoca-Manzanillo revelan dificultades para armonizar la conservación ambiental y los derechos de propiedad	29
Turismo residencial reconfigura las costas y profundiza desigualdades locales	31

Fortalecimiento de la democracia 34

Sistema político costarricense pierde capacidad para gestionar política pública y construir acuerdos.....	34
Confrontación entre Poderes de la República alcanza su punto más crítico en décadas por ataques sostenidos desde el Ejecutivo	37
Poder Ejecutivo impulsa un movimiento político para competir en las elecciones nacionales de 2026.....	39
Presiones de Estados Unidos ponen a prueba la autonomía democrática de Costa Rica	42



Mercado laboral costarricense penaliza a las madres con barreras de inserción y mayor empleo informal

- Siete de cada diez mujeres en edad laboral en el país son madres (70%). Sin embargo, su tasa de participación laboral apenas alcanza el 44%, frente al 50% de las mujeres sin hijos y al 70% de los hombres.
- Las madres concentran el mayor peso en empleos informales (47%), casi el doble que las mujeres no madres (27,4%) y por encima del promedio masculino (42%).

La maternidad es uno de los principales factores de desigualdad en el mercado de trabajo costarricense. Las mujeres que son madres enfrentan más obstáculos para insertarse, mantenerse y progresar laboralmente. Esta penalización se agrava conforme aumenta el número de hijos e hijas, limita la autonomía económica y reproduce brechas estructurales que frenan el desarrollo equitativo del país.

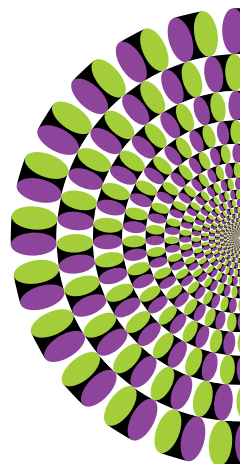
Según el *Informe Estado de la Nación 2025*, la mayoría de las mujeres en edad laboral son madres (70%). No obstante, su tasa de participación laboral es significativamente más baja que la de los hombres (46% frente a 70%) y desciende dos puntos adicionales después de la maternidad (44%). Casi la mitad de las madres (47%) trabaja en la informalidad, sin acceso a derechos laborales ni seguridad social. En comparación, solo el 27% de las mujeres sin hijos se encuentra en esa condición.

Esto evidencia que la maternidad empuja a muchas mujeres hacia empleos precarios o mal remunerados, o bien, las excluye completamente del mercado laboral.

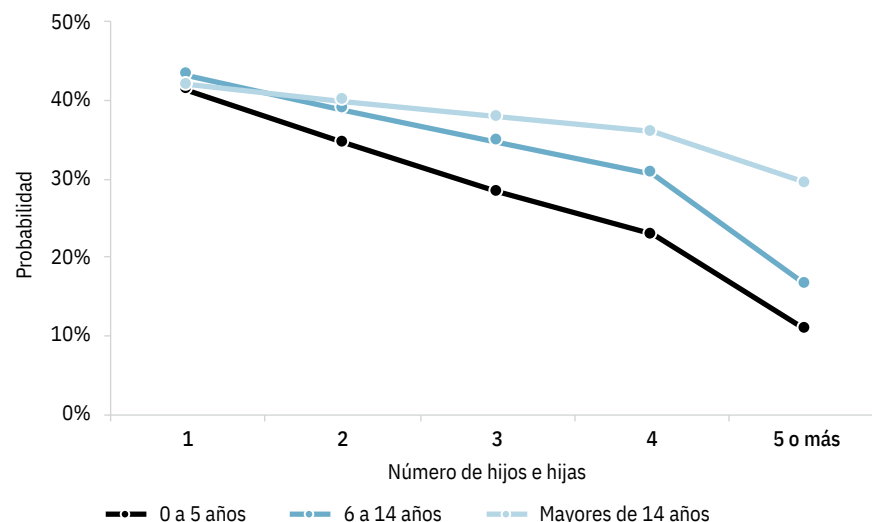
Más hijos, menos oportunidades. Natalia Morales, investigadora del Programa Estado de la Nación, subraya que la mayor probabilidad de empleo en las madres se traduce en puestos de menor calidad. “Las madres acceden a trabajos concentrados en actividades tradicionales, con baja remuneración y que demandan menores niveles de escolaridad. Las brechas de inserción laboral entre mujeres también dependen de la edad y la cantidad de hijos e hijas, pues entran en juego diversos requerimientos de cuidado infantil. Decidir quién asume el cuidado puede ser muy costoso, tanto en términos emocionales como económicos, lo que desmotiva a muchas a trabajar fuera del hogar”, explicó Morales.

El Informe detalla que entre más hijos se tienen, menor es la probabilidad de tener empleo, y la desventaja es más pronunciada cuando los hijos son pequeños. Incluso las madres con educación universitaria enfrentan una reducción significativa en sus oportunidades laborales.

Las barreras laborales que enfrentan las madres incluyen también menor remuneración: aún con características similares a las de los hombres o a las mujeres sin hijos, como nivel educativo, experiencia laboral o tamaño de empresa, la brecha negativa de ingresos se asocia directamente a la maternidad.



Probabilidad^{a/} de las mujeres de tener empleo, según su cantidad de hijos e hijas y rangos de edad. 2024



a/ La probabilidad se estima con los resultados de los modelos econométricos descritos en el recuadro 2.2.
Fuente: *Informe Estado de la Nación 2025*, a partir de Meneses et al., 2025; con datos de la ECE del INEC.

A esto se suma que las madres dedican el doble de horas diarias al trabajo no remunerado (cuido y tareas domésticas) que los hombres, según la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (INEC, 2022). Para muchas, la única opción compatible con sus responsabilidades familiares es el empleo informal, que ofrece flexibilidad a costa de estabilidad, ingresos y derechos.

En este contexto, la informalidad actúa como un amortiguador frente a las limitaciones del sistema de cuidado y la falta de corresponsabilidad en el hogar, pero a costa de profundizar la precariedad y perpetuar la desigualdad.

Menos desempleo, pero también menos participación. Aunque la tasa de desempleo bajó a 7,5% en 2024, este descenso refleja la salida del mercado laboral de muchas personas en edad económicamente activa, en su mayoría mujeres. La participación femenina se reduce porque dejan de buscar empleo ante las dificultades estructurales: la falta de redes de apoyo, las jornadas incompatibles con las labores de cuidado y los salarios insuficientes.

Así, el país muestra menos desempleo estadístico, pero también menos participación laboral femenina. Esto limita la productividad y priva a Costa Rica del talento y la capacidad de sus mujeres.

El Informe recomienda fortalecer las políticas de corresponsabilidad social y familiar, ampliar los servicios de cuidado y garantizar empleos de calidad compatibles con la crianza. Además, hace un llamado a visibilizar el trabajo no remunerado y reconocerlo como parte esencial del bienestar colectivo.

Revertir estas tendencias requerirá que la próxima administración implemente políticas que articulen empleo, educación, cuidado y equidad de género, capaces de desmontar la penalización de la maternidad en el mercado laboral costarricense.

Ver más información en el Capítulo 02 del *Informe Estado de la Nación 2025*.

¿Qué cambió en Costa Rica en 2024 para explicar la reducción de la pobreza en este año?

- La pobreza en Costa Rica cayó casi cuatro puntos en 2024, pero la mejora no se explica por el crecimiento económico ni la creación de empleo formal.
- Más del 60% de la reducción responde a factores coyunturales, como ingresos informales, transferencias familiares y hogares más pequeños.

Entre 2023 y 2024 se registró una reducción significativa de la pobreza y de la desigualdad del ingreso en Costa Rica. Sin embargo, esta buena noticia se debió a factores ajenos al crecimiento económico y al acceso a oportunidades laborales formales para los hogares de menores ingresos. La disminución está ligada principalmente a elementos endebles.

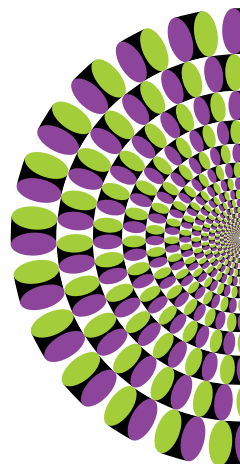
El país redujo la incidencia de la pobreza por ingresos en casi cuatro puntos porcentuales, al pasar del 21,8% en 2023 al 18% de los hogares en 2024. Se trata de un cambio estadísticamente significativo y relevante en términos sociales, pues implica que 63.000 hogares lograron salir de esta condición en un año (INEC, 2024).

Según el *Informe Estado de la Nación 2025*, la última vez que se había presentado una reducción similar fue en 2007, acompañada de elementos generadores claros en aquel momento: el PIB creció 8,2%, se crearon 96.000 empleos formales, los ingresos laborales aumentaron 9,6% en términos reales y el país destinó más recursos a programas sociales como Avancemos y el régimen no contributivo de pensiones. Eso permitió reducir la pobreza total en 3,2 puntos porcentuales.

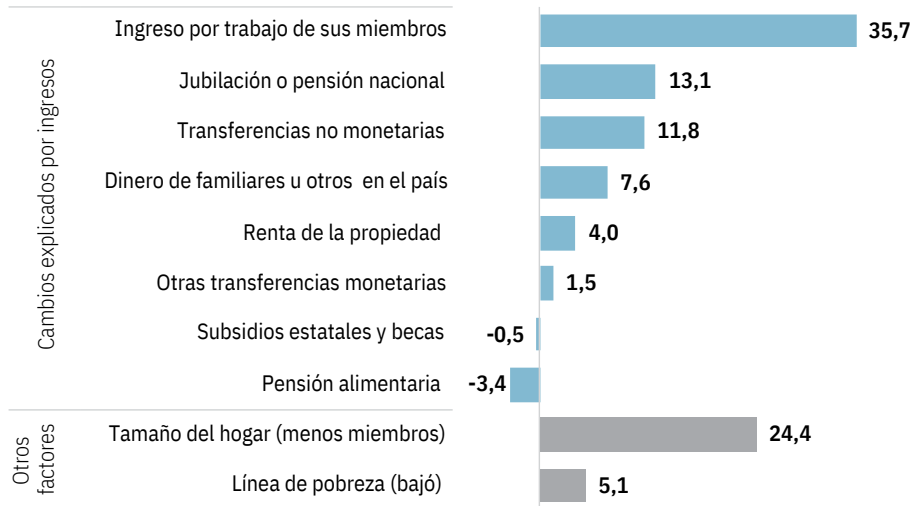
En cambio, en 2024 el PIB creció 4,3%, impulsado principalmente por el régimen especial de exportación, que emplea a personas más calificadas. Aunque se generaron 105.000 nuevos puestos, fue un efecto por la contracción del empleo que se dio en el 2023, la tasa de participación laboral se mantuvo baja (54%, una de las más reducidas desde los años noventa) y el empleo informal continúa recuperándose de los efectos de la pandemia por covid-19.

La reducción de la pobreza esta vez se relaciona más con el empleo informal, la disminución en el tamaño promedio de los hogares y el aumento de transferencias de origen diverso.

Los que entran y salen de la pobreza. A pesar de los avances anuales, la desigualdad de ingresos sigue siendo elevada: el coeficiente de Gini bajó de 0,502 a 0,492. El Informe reconoce que la desigualdad se ha reducido tres puntos respecto a su máximo histórico (2020, el año más crítico de la pandemia), pero advierte que aún es alta en el contexto internacional.



Factores asociados con la reducción de la pobreza por ingresos en el 2024. Semipanel 2023-2024 (porcentajes)



Fuente: *Informe Estado de la Nación 2025*, a partir de Fernández, 2025; con datos del semipanel de la Enaho 2023-2024.

Natalia Morales, investigadora del Programa Estado de la Nación, destacó que más del 60% de la reducción de la pobreza en 2024 se explica por factores no estructurales, lo que plantea dudas sobre la sostenibilidad de esta mejora y llama a la cautela por el fenómeno de hogares que “entran y salen” de la pobreza según el momento de medición y los factores circunstanciales.

Casi tres cuartas partes de los hogares (72%) que salieron de la pobreza en el 2024 lo hicieron gracias a aumentos en ingresos laborales; pero, en su mayoría, esos ingresos provienen de empleos informales o de baja productividad. Además, el porcentaje de personas calificadas que trabajan en el sector informal aumentó de 29% en 2019 a 34% en 2024.

Un 24,4% de la reducción se asocia a la disminución en el tamaño de los hogares, lo que eleva el ingreso per cápita sin que necesariamente aumente el ingreso total. El tercer elemento que contribuye a la mejora son las transferencias no registradas: las transferencias no monetarias (11,8%), las ayudas en dinero de familiares u otras personas en el país (7,6%) y otras transferencias no clasificadas (1,5%). El origen y la sostenibilidad de estos ingresos son inciertos, y en conjunto representan el 20,9% de la mejora general, según el Informe.

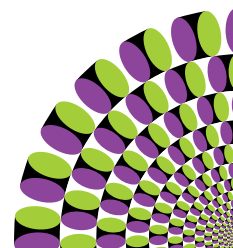
Fondos difusos y difíciles de sostener. “No existe forma de determinar cómo reciben los hogares esas transferencias, pero podrían incluir alimentos, pago de servicios públicos, servicio doméstico u otros. En el caso de las transferencias en dinero no registradas, estas deben ser regulares, es decir, recibirse periódicamente (y no una sola vez), como ayudas de bien social, iglesias o personas que ofrecen caridad”, explicó Morales. “La Enaho del INEC no registra la naturaleza ni el origen de estos otros ingresos.” apuntó.

El peso de los factores también varía por región. En las zonas urbanas, el acceso a empleo informal fue el principal determinante; en las rurales y costeras influyeron más las transferencias no registradas y una mayor recepción de pensiones contributivas.

En conjunto, estos elementos muestran que la reducción de la pobreza en 2024 obedeció a ajustes temporales del ingreso y de la composición de los hogares. Esto contrasta con 2007, cuando la disminución fue resultado directo del crecimiento económico, la expansión del empleo formal y el impulso de la política social.

El Informe concluye que la generación de empleo de calidad y el acceso equitativo a educación y capacitación siguen siendo los pilares más sólidos para una reducción sostenible de la pobreza. De cara al proceso electoral de 2026, el reto de Costa Rica es transformar una mejora coyuntural en una tendencia estructural, basada en oportunidades reales y productividad inclusiva.

Ver más información en el Capítulo 02 del *Informe Estado de la Nación 2025*.



Costa Rica continúa debilitando los recursos que sostienen su desarrollo humano

- Entre 2010 y 2024, la asignación de fondos públicos para educación se redujo del 34% al 28,3% del gasto social total, mientras que el gasto en salud bajó del 28,3% al 26,1%.
- En términos absolutos, la inversión aumenta porque hay un mayor número de personas beneficiarias de pensiones contributivas, pero no como parte de una estrategia para fortalecer el gasto social.

Tras décadas de desarrollo humano gracias a su modelo de inversión social pública (ISP), Costa Rica muestra una pérdida sostenida de prioridad en este ámbito. El peso de la inversión social dentro del gasto público cayó del 78,8% en 2010 al 68,1% en 2024, y su composición revela una disminución en la atención a los sectores más estratégicos para la formación de capacidades, como la educación y la salud.

Durante décadas, la política social universal —educación, salud y seguridad social accesibles para toda la población— fue el motor de la movilidad social costarricense y la base de su reputación internacional por indicadores sociales y económicos sobresalientes. Esa orientación, sin embargo, se ha debilitado.

Desde sus inicios, el *Informe Estado de la Nación* ha analizado el desempeño del país en este campo, tanto en el financiamiento y las prioridades de la inversión social pública, como en la oferta de servicios de política social. En su edición 2025, el Informe registra una pérdida de prioridad fiscal como resultado de las políticas restrictivas aplicadas a lo largo del último quinquenio.

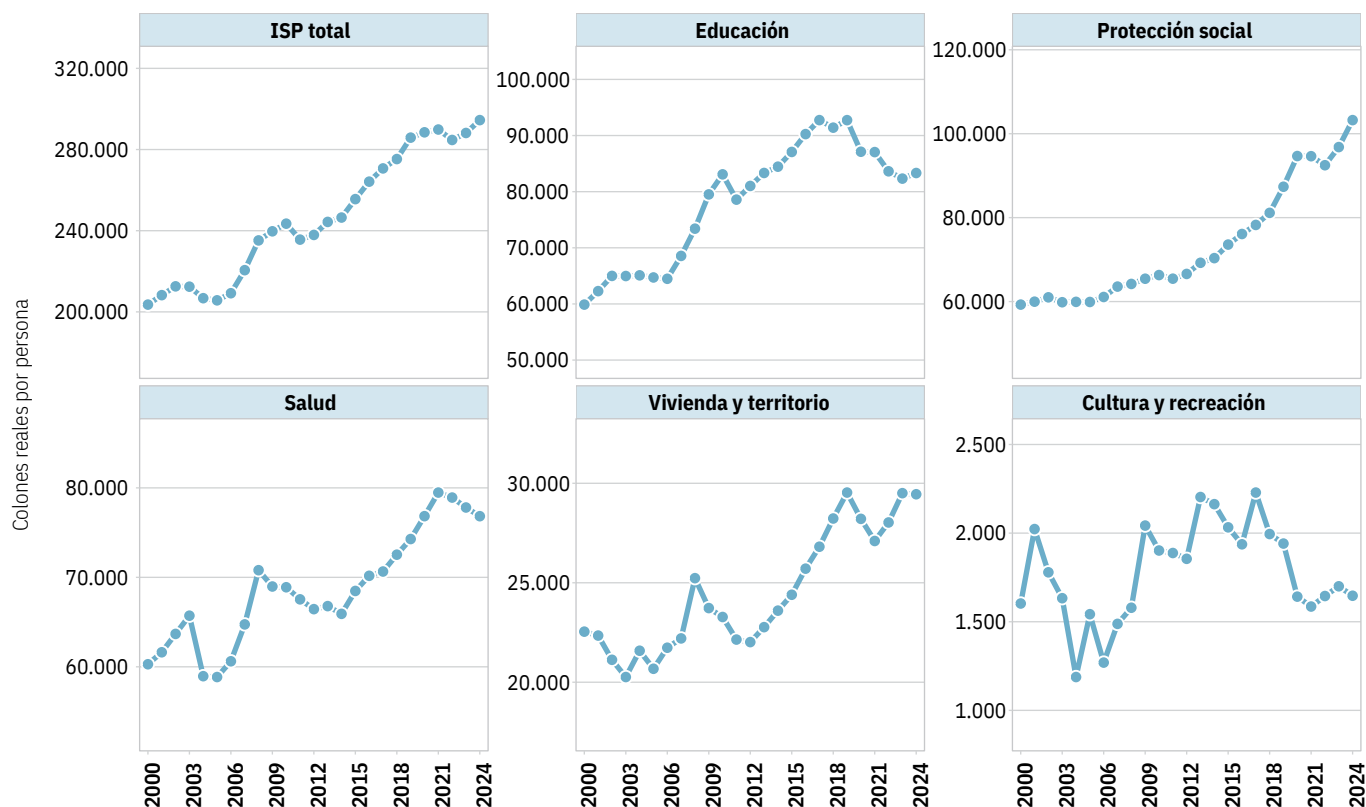
Por inversión social pública se entiende el conjunto de recursos que el Estado destina a mejorar la calidad de vida de la población: desde servicios directos (como educación o salud) y transferencias monetarias a los hogares pobres y vulnerables, hasta el financiamiento de instituciones que ofrecen bienes y servicios a bajo costo o de forma gratuita.

Inercia y desinterés. Los ciclos que ha seguido la inversión social son evidentes al analizar su prioridad macroeconómica y fiscal. Pasó de representar un 17% del PIB en el año 2000 a un 22,5% en 2019, para luego descender a un 20,1% en 2024. El *Informe Estado de la Nación 2025* muestra que el gasto social está cada vez más concentrado en programas no universales, mientras que la inversión dirigida a la niñez y la adolescencia se estanca o retrocede. Estas etapas de la vida son claves para el desarrollo de capacidades que sostienen la movilidad social, en un país en transición demográfica avanzada.

Natalia Morales, investigadora del Programa Estado de la Nación, señaló que entre 2000 y 2024 el gasto en pensiones ha ganado protagonismo, por encima de la educación y la salud: pasó de representar el 26% del total de la inversión social al 36%, impulsado por el envejecimiento poblacional y la expansión de regímenes especiales.

“La pérdida de prioridad social de la inversión en educación es una tendencia que se arrastra desde 2017. Entre ese año y 2024 su peso dentro de la ISP cayó seis puntos porcentuales, y hoy presenta la prioridad social más baja en los últimos 25 años. En 2024, su prioridad macroeconómica fue la más reducida en dos décadas: apenas un 5,7% del PIB, muy por debajo de la obligación constitucional del 8%. La educación general, una política universal dirigida a toda la población, se ha contraído un 10% entre 2019 y 2024”, enfatizó Morales.

Evolución de la inversión social pública (ISP) por habitante, según función social (colones reales del 2000)^{a/}



a/ En colones del año 2000, según el deflactor implícito del gasto de consumo del gobierno general de Cuentas Nacionales. Es importante señalar que la escala del eje vertical es variable, es decir, se ajusta a los montos de cada sector.

Fuente: *Informe Estado de la Nación 2025*, a partir de Trejos, 2025, con datos de STAP, BCCR, CGR, INEC, Ministerio de Hacienda y las instituciones sociales.

Invertir en capacidades para sostener el país. El Informe concluye que está en marcha un cambio estructural regresivo en las prioridades de la política social. En el marco de la contención del gasto, se debilita el financiamiento de las políticas universales, fundamentales para el desarrollo humano, y crece el peso del gasto en protección social (pensiones y asistencia social).

El aumento del peso de las pensiones contributivas en la ISP evidencia que el envejecimiento de la población acapará cada vez más recursos públicos, como se había anticipado desde hace décadas. La falta de medidas para fortalecer la solvencia y la eficiencia del gasto puede afectar a las generaciones jóvenes y a la sostenibilidad del sistema de salud.

“Mantener y ampliar los logros en desarrollo humano sostenible demanda esfuerzos continuos en la oferta y el financiamiento de políticas públicas orientadas a promover la equidad y la integración social”, recalcó Morales.

Ver más información en el Capítulo 02 del *Informe Estado de la Nación 2025*.

Costa Rica urge un plan de atención para el envejecimiento digno: en 2050 la población de 80 años se cuadruplicará

- El país enfrenta el desafío de garantizar condiciones de vida dignas para las personas adultas mayores sin agravar la desigualdad social.
- Costa Rica invierte cerca del 0,1% del PIB en servicios de cuidado y apoyo a la población adulta mayor, muy por debajo de los estándares OCDE (3% en promedio).

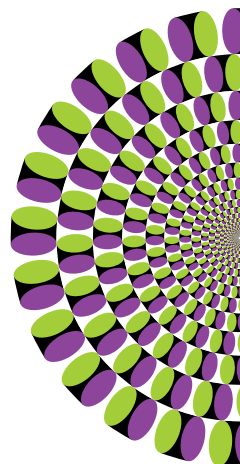
Costa Rica experimenta un envejecimiento acelerado que transformará su estructura social y económica. En menos de 25 años, el número de personas mayores de 80 años se multiplicará por cuatro y quienes superen los 65 años constituirán una cuarta parte de la población (25%). Este cambio demográfico exige desarrollar un sistema de cuidados sostenible, equitativo y preventivo, capaz de garantizar calidad de vida y autonomía a una población que envejece rápidamente.

Natalia Morales, investigadora del Programa Estado de la Nación, explicó que la Política Nacional de Cuidados (PNC) 2021–2031 establece metas para este y otros segmentos vulnerables de la población, pero no dispone del financiamiento necesario para cumplirlas.

“Los sucesivos gobiernos han impulsado servicios dirigidos a personas que requieren apoyo para su vida diaria, principalmente en hogares de bajos ingresos. Sin embargo, esta oferta es limitada, fragmentada y carece de un enfoque claro y sostenido para la atención integral de las personas en situación de dependencia, lo cual impide responder adecuadamente a las necesidades actuales y futuras. Además, los servicios de atención para la población adulta mayor son costosos y excluyentes si se obtienen en el mercado; es decir, solo los hogares de mayores ingresos podrían asumir estos costos por tiempo indefinido”, enfatizó Morales.

Servicios fragmentados y falta de financiamiento. Aunque en seguimiento de la PNC se han desarrollado iniciativas específicas en el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y en algunas municipalidades, como Curridabat y Heredia, el Informe advierte que el país necesita crear un entorno político y social adecuado para atender la creciente demanda de servicios de atención y cuidados de larga duración.

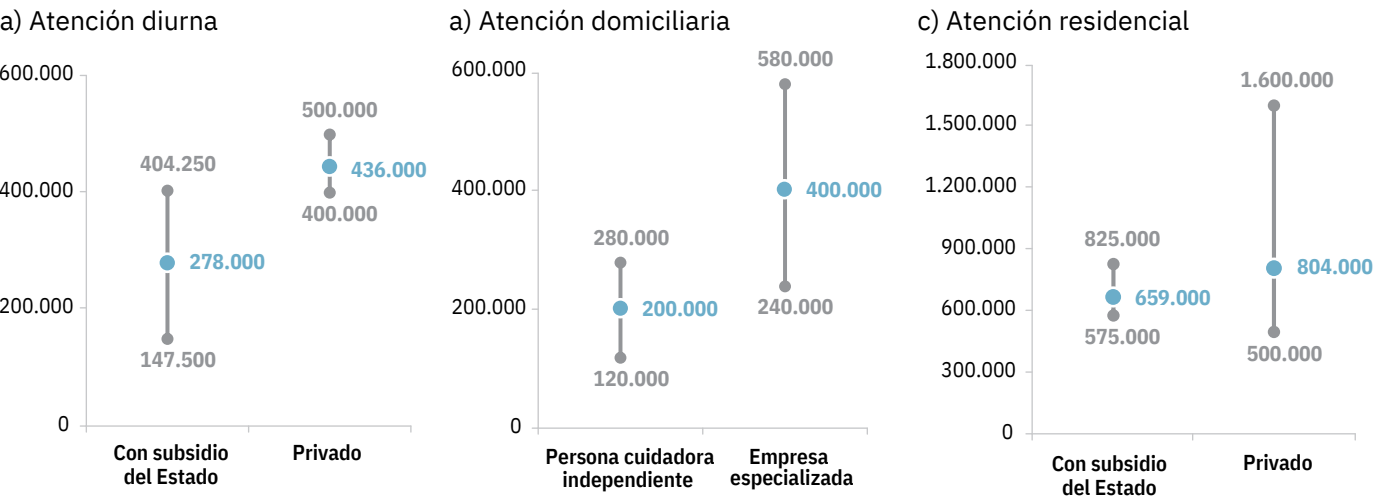
Actualmente, cuando el cuidado privado está fuera del alcance de las familias, estas tareas recaen en su mayoría sobre las mujeres, lo que amplía la brecha de género al restringir su participación laboral y el acceso a pensiones. Sin embargo, los cuidados familiares no alcanzarán para resolver las necesidades generadas por el rápido envejecimiento poblacional.



El Informe incluye un estudio sobre los costos de atención de personas adultas mayores, en el que se muestra que los servicios privados son inaccesibles para la mayoría de los hogares, ya que:

- Superan el salario mínimo y los ingresos de al menos la mitad de los hogares costarricenses.
- La atención prolongada de una persona dependiente por tiempo indefinido puede comprometer la estabilidad económica familiar.

Rango de costos mensuales de los servicios de atención para población adulta mayor, según modalidad^{a/}. 2024 (en colones)



a/ Se indican los montos mínimos, máximos y promedio de una consulta telefónica realizada en una muestra aleatoria representativa de centros de atención seleccionados en todo el país.

Fuente: Informe Estado de la Nación 2025, a partir de Chaverri 2025, con base en consultas realizadas en los centros de atención.

Atender y prevenir la dependencia. El país invierte cerca del 0,1% del PIB en servicios de cuidado y apoyo a la población adulta mayor, muy por debajo de los estándares internacionales, que oscilan entre 0,4% y 4% en los países de la OCDE.

El Informe recomienda tomar decisiones de inversión basadas en las experiencias internacionales, según las cuales los sistemas que priorizan la equidad y el acceso deben complementarse con mecanismos sólidos de financiamiento. Todo ello como parte de una estrategia que responda a las necesidades crecientes y plantee nuevos esquemas de vida para una población que envejece.

“Se debe prevenir la dependencia entre las personas adultas mayores, pues esto reduciría la demanda de servicios sanitarios y la necesidad de cuidados prolongados y hospitalizaciones. Es importante adoptar un enfoque que considere la promoción de la salud, la mejora de la autonomía y la prevención de enfermedades, al involucrar activamente tanto a los sistemas de salud como a la comunidad, las familias y las propias personas mayores”, advirtió Morales.

La dependencia es un estado distinto de la discapacidad: se define como una pérdida de capacidad funcional de tal magnitud que impide a la persona realizar sin ayuda las actividades necesarias para su vida diaria.

Rezagos internos y dependencia externa amenazan la sostenibilidad del crecimiento costarricense

- El país mantiene un crecimiento económico destacado en la región, pero el 9% del PIB se repatria al exterior y los sectores intensivos en empleo enfrentan caídas prolongadas, profundizando las brechas entre producción y bienestar.
- El 80% de la inversión extranjera directa proviene de Estados Unidos y cerca de la mitad de las exportaciones se dirigen a ese país, lo que expone a Costa Rica a los vaivenes de la política comercial norteamericana y a una posible desaceleración en el periodo 2025-2026.

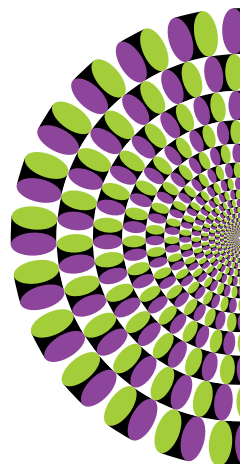
La economía costarricense mantiene un ritmo de crecimiento notable en el contexto latinoamericano y de la OCDE; sin embargo, este dinamismo es poco inclusivo. La estructura productiva del país se consolida como una economía dual, en la que coexisten sectores pujantes —como las zonas francas y los servicios financieros— con otros rezagados, entre ellos la agricultura, la construcción y el turismo. Esta situación ha generado brechas cada vez más profundas entre lo que el país produce y lo que efectivamente se queda en manos de los hogares.

El *Informe Estado de la Nación 2025* detalla que la diferencia entre el Producto Interno Bruto (PIB) y el Ingreso Nacional Disponible (IND) alcanzó un 9% del PIB en 2024, lo cual duplica el promedio de 4,7% del periodo 2010-2019. Esto significa que una porción creciente de la producción generada en el país se repatria al exterior, en particular desde las zonas francas hacia las casas matrices de las empresas.

Sectores rezagados. Luis Vargas Montoya, investigador adjunto del Informe Estado de la Nación, advirtió que, mientras las empresas fruto de Inversión Extranjera Directa (IED) crecen, sectores intensivos en empleo, como el agropecuario, construcción y el turístico, enfrentan caídas prolongadas.

“La agricultura durante siete meses consecutivos ha decrecido, con una situación más crítica en la producción destinada al mercado local, que hasta marzo del 2025 acumuló 17 meses en caída libre y posterior a ello ha tenido una leve recuperación. El sector de la construcción sigue sin mostrar señales de recuperación y mantiene una tendencia a la baja en el último cuatrimestre. Ambos sectores carecen de perspectivas alentadoras para los próximos meses; y el turismo aún no retorna a los niveles previos al 2019”, enfatizó Vargas.

El impacto del cambio climático agrava esta dualidad. Los sectores agrícola y turístico, concentrados en las costas y en territorios con alta exposición a eventos climáticos extremos, sufren pérdidas recurrentes por inundaciones y sequías. El corredor Norte-Caribe-Sur, con fuerte presencia de estas actividades, figura entre los más vulnerables del país.



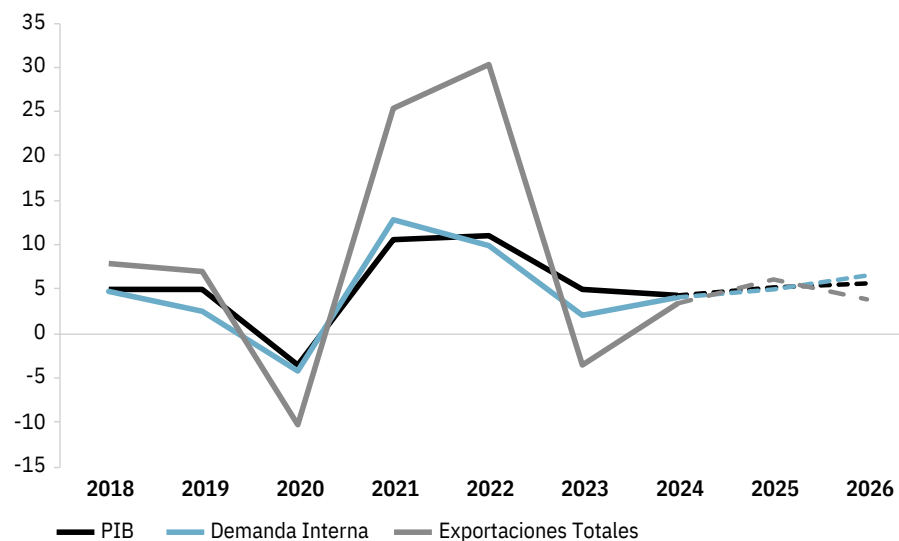
Exportaciones en riesgo. A pesar del dinamismo que muestra el sector externo, el Informe advierte señales claras de desaceleración y vulnerabilidad: en 2024, el 80% de la inversión extranjera directa provino de empresas domiciliadas en los Estados Unidos, muy superior al alto promedio de 56% del período 2007-2023, y el 47% de las exportaciones de bienes tuvo como destino los Estados Unidos, por encima del promedio de 41% en el período 2010-2023.

Esta concentración convierte a Costa Rica en una economía altamente expuesta a los cambios en la política comercial estadounidense. “Las estadísticas de inversión externa al 2025, aunque preliminares, reflejan el decrecimiento del sector externo. En los dos primeros trimestres se ha presentado una disminución del -59%, en gran medida explicada por la caída del -70% en los flujos que recibieron las empresas ubicadas en las zonas francas”, advirtió Vargas.

El entorno internacional refuerza la incertidumbre. El Informe advierte que el país podría enfrentar una desaceleración significativa en el bienio 2025-2026 debido a la reducción de la demanda externa y a la ralentización del régimen especial. Las exportaciones estrella, como dispositivos médicos y servicios empresariales, ya muestran señales de menor dinamismo. Las tensiones comerciales entre Estados Unidos y sus socios, sumadas a los riesgos geopolíticos globales, amplifican la vulnerabilidad del modelo económico costarricense.

Según un estudio citado en el Informe, Costa Rica se ubica en la décima posición entre 71 economías analizadas por registrar una de las mayores caídas proyectadas en el ingreso real entre 2024 y 2028 (alrededor del 0,4%), asociada a su alta dependencia del comercio con Estados Unidos.

Variación interanual del PIB nominal, demanda interna y externa^{a/} (porcentaje)

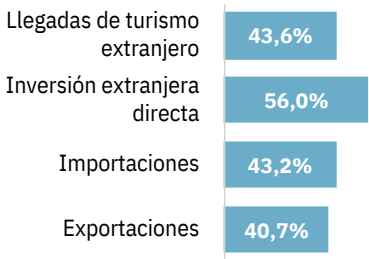


a/ Los datos de 2025 y 2026 corresponden a proyecciones para los indicadores, representados por líneas punteadas.

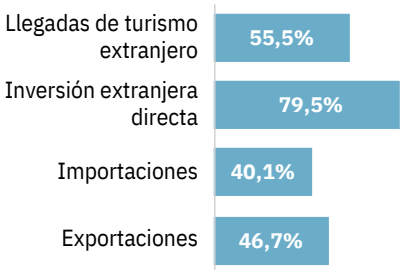
Fuente: Informe Estado de la Nación 2025, con datos del BCCR.

Distribución de los principales agregados del sector externo, según el socio comercial y periodo.

a) Promedio 2010-2023



b) 2024

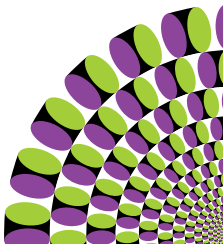


Nota: Los porcentajes reflejan la participación relativa de Estados Unidos y el resto del mundo en el total de las variables económicas durante el promedio de 2010-2023 y el 2024. Cada valor se calcula como la proporción del monto correspondiente a Estados Unidos respecto a la suma total de ambos destinos.

Fuente: *Informe Estado de la Nación 2025*, a partir de Jiménez-Cordero, 2025 con base en Jiménez y Arce, 2025, y datos de Procomer, ICT y BCCR, 2025.

El Informe alerta entonces sobre una paradoja: la economía crece, pero los beneficios se concentran en un número reducido de sectores y empresas. Las brechas productivas, la desigualdad territorial, la exposición al cambio climático y la alta dependencia del mercado estadounidense configuran un panorama de riesgo estructural. Costa Rica enfrenta el reto de redirigir su estrategia de desarrollo hacia una economía más inclusiva, resiliente y menos vulnerable a los choques externos.

Ver más información en el Capítulo 03 del *Informe Estado de la Nación 2025*.



Inflación baja y colón fuerte generan tensiones: no se perciben en el poder adquisitivo de los hogares y afectan la competitividad de las exportaciones

- Con una inflación de 0,8% en 2024, el costo de vida sigue presionando a los hogares más vulnerables, que destinan hasta el 40% de sus ingresos a alimentos. La mejora en el poder adquisitivo es parcial y desigual.
- La apreciación del colón encarece las exportaciones y debilita la competitividad del sector externo, principal motor de la economía costarricense.

El *Informe Estado de la Nación 2025* advierte que Costa Rica atraviesa una coyuntura económica atípica: mientras la inflación se mantiene en valores cercanos a cero y el colón continúa apreciándose, el país enfrenta el desafío de mantener la estabilidad sin comprometer el crecimiento y la equidad. Este escenario ha desatado un intenso debate sobre la competitividad, el costo de la vida y la orientación de la política monetaria.

Aunque los organismos internacionales reconocen el buen desempeño macroeconómico del país, esta estabilidad apenas empieza a reflejarse en el poder adquisitivo de los hogares —tras varios años de pérdida— y aún no logra impulsar un crecimiento verdaderamente inclusivo.

Durante 2024, la inflación se ubicó en torno al 0,8%, después de haber registrado un -1,77% en 2023, lo que consolidó un periodo de estabilidad en los precios. Según el investigador adjunto del Informe Estado de la Nación, Luis Vargas Montoya, esta tendencia permitió una recuperación parcial del poder adquisitivo de los hogares; sin embargo, esa mejora aún no compensa el deterioro acumulado y desigual entre los distintos estratos de ingreso durante los cuatro años previos.

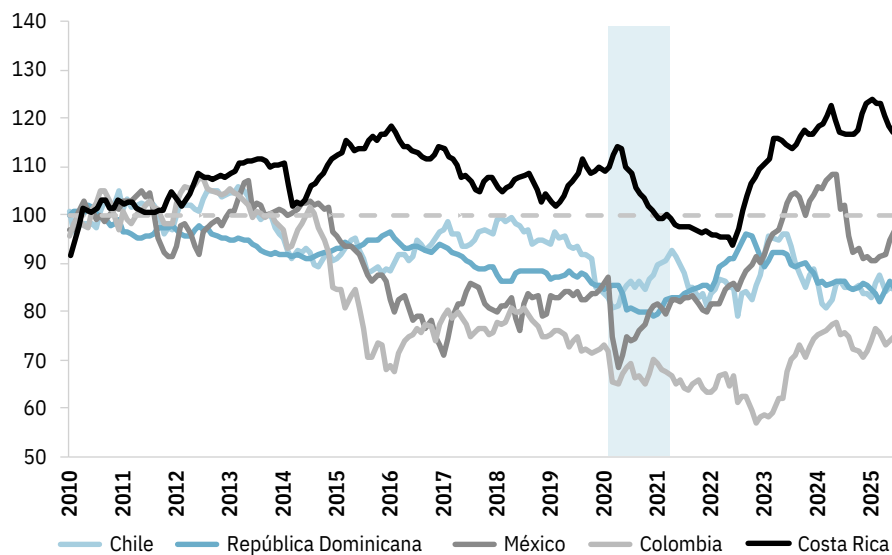
“Por ejemplo, el rubro de alimentos mantiene aumentos superiores al promedio general de precios, y en él se concentra el 37% del gasto de los hogares del estrato de ingreso bajo, mientras que en los de ingreso medio y alto, respectivamente representa el 28% y 18%”, explicó Vargas.

A su vez, el análisis de la evolución salarial muestra una tendencia desigual. Tras la pandemia, los ingresos reales de los estratos medio y alto se recuperaron con mayor rapidez, mientras que los grupos de menores recursos enfrentaron estancamiento o caídas, con mejoras apenas en los años más recientes. Esta disparidad evidencia una estructura laboral donde los aumentos en productividad y crecimiento se distribuyen de manera que perpetúan la inequidad.

A esto se suma la brecha entre productividad y salarios: entre 2006 y 2022, los salarios reales crecieron un 13%, siete puntos porcentuales por debajo del incremento en la productividad laboral (20%). Esta diferencia muestra que el aumento en la producción no se traduce íntegramente en mayor poder adquisitivo para los hogares.

Tipo de cambio en la mira. Otro punto central del análisis es la apreciación del colón frente al dólar. El tipo de cambio nominal muestra una clara apreciación desde mediados de 2022. Si bien este fenómeno contribuye a reducir la inflación importada al abaratar bienes externos, en términos relativos tiene efectos adversos sobre la competitividad del sector exportador, al encarecer los productos costarricenses frente a competidores como Chile, República Dominicana, México o Colombia. Esta situación puede erosionar las ventajas desarrolladas por el sector externo, que ha sido el principal motor de crecimiento del país.

Evolución del índice del tipo de cambio real efectivo multilateral para Costa Rica y países seleccionados de América Latina^{a/} (base 2018 = 100)



a/ El área sombreada vertical resalta el periodo de pandemia. Los periodos anteriores al área corresponden al mediano plazo, mientras que los periodos posteriores corresponden a los años postpandemia.

Fuente: *Informe Estado de la Nación 2025*, con datos del FMI.

En el plano fiscal, el Informe advierte que la estabilidad alcanzada tras la reforma de 2018 muestra señales de debilitamiento, con ingresos que se desaceleran y gastos crecientes que afectan el balance primario.

“De los componentes que explican la mejora reciente en la deuda, la única variable que el Gobierno puede controlar es el balance primario por el lado del gasto, y su evolución muestra una desmejora en los últimos tres años”, añadió Vargas.

En paralelo, el alto peso del endeudamiento, junto con las restricciones para ampliar el gasto en áreas sociales y de infraestructura, limita la capacidad del Estado para responder a las demandas del desarrollo.

El Estado de la Nación concluye que la política fiscal afronta el reto de mantener la senda de solvencia sin desatender la inversión social y de capital. Por su parte, la política monetaria enfrenta el desafío estructural de sostener la estabilidad de precios sin sacrificar el crecimiento, la equidad y la competitividad.

La existencia de una inflación controlada pero sin mejora perceptible en el bienestar evidencia las limitaciones de un modelo que requiere ajustes coordinados en política fiscal, monetaria y productiva, para que los beneficios de la estabilidad lleguen a todos los hogares y sectores económicos.

Ver más información en el Capítulo 03 del *Informe Estado de la Nación 2025*.

Rezago en infraestructura y criminalidad comprometen el crecimiento económico y desarrollo de Costa Rica

- La escasa e ineficiente inversión en infraestructura de transportes se asocia con ingresos perdidos por parte de las empresas de 1,58% del PIB en el 2024.
- Con una tasa de homicidios de 16,6 por cada 100.000 habitantes, el país enfrenta una epidemia de violencia que afecta el desempeño económico territorial. Los 38 cantones con tasas epidémicas concentran el 62% de la producción nacional.

Costa Rica enfrenta una situación crítica en dos frentes fundamentales para su desarrollo económico: la infraestructura vial y la seguridad ciudadana. La desatención, la baja inversión y la deficiente gestión de proyectos en el sector de transportes, junto con el crecimiento acelerado de la criminalidad, generan pérdidas económicas, debilitan la competitividad y amplían las brechas territoriales.

El *Informe Estado de la Nación 2025* señala que en el periodo 2014 - 2024 el país invirtió en promedio el 0,8% del PIB en infraestructura de transportes y desde 2020 la inversión en infraestructura de transportes cae al 0,50%. Esto cuando las obras contempladas en el Plan Nacional de Transportes 2011-2035 requerían el 4% del PIB anual entre 2019 y 2035 para alcanzar estándares adecuados.

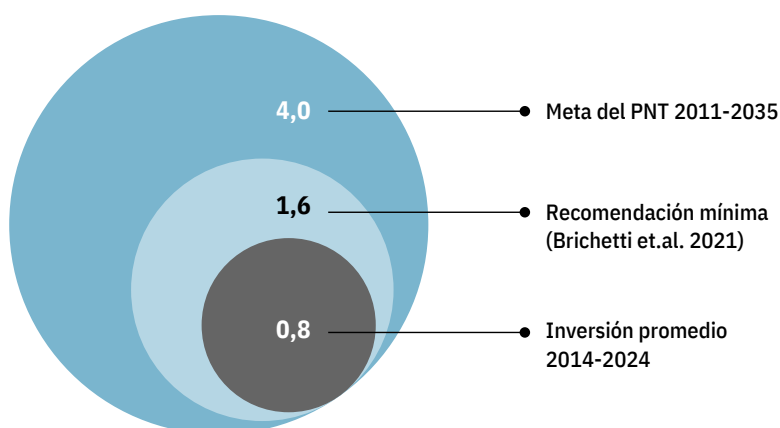
Mientras tanto, los proyectos en ejecución enfrentan atrasos y sobrecostos significativos: la Circunvalación Norte acumula 66 meses de retraso y un sobrecosto del 65%, la Ruta 32 registra un atraso similar y un sobrecosto del 43%, mientras que el proyecto Taras-La Lima se ha demorado 30 meses y ha aumentado su costo en 23%. En conjunto, los sobrecostos asociados con estas tres obras ascienden al 0,64% del PIB en el 2024.

El rezago en mantenimiento también es significativo: según un informe técnico de Lanamme-UCR, el 70% de los puentes se encuentra en estado “alarmante”, “falla inminente” o “deficiente”, lo que evidencia un deterioro progresivo y la urgencia de intervenciones.

Costos elevados para la sociedad. Luis Vargas Montoya, investigador adjunto del Informe Estado de la Nación, afirmó que la falta de inversión y la mala ejecución de obras le cuestan caro al país. Los costos estimados para la problemática de transportes, únicamente por concepto de ingresos perdidos por parte de las empresas en el 2024, ascienden a 1,58% del PIB.

“Un ejemplo práctico es el puente sobre el río Tempisque, donde un cierre parcial durante 121 días costaría 1,38 veces su valor de reposición, mientras que un cierre total implicaría pérdidas equivalentes

Inversión promedio en infraestructura de transportes 2014-2024^{a/} y estimaciones de requerimientos de inversión^{b/} (porcentaje del PIB)



a/ Los datos del 2024 son preliminares.

b/ Según el MOPT y Brichetti et al. (2021)

Fuente: *Informe Estado de la Nación 2025*, a partir de Valverde-Cordero, 2025, con base en Madrigal Quesada y González Tenorio, 2025.

a 15,78 veces. En la mayoría de los casos, resultaría más barato reconstruir las estructuras que mantenerlas parcial o totalmente cerradas”, señaló Vargas.

Inseguridad con alto impacto social y económico. Costa Rica vive una epidemia de homicidios, según la OMS, con una tasa de 16,6 por cada 100.000 habitantes en 2024. Los cantones costeros concentran las mayores tasas y el litoral pacífico la escalada más pronunciada. En conjunto, los 38 cantones con tasas epidémicas representan el 62% de la producción nacional. En muchos de estos territorios, la criminalidad está directamente asociada con el desestímulo a la actividad industrial y la expansión del comercio informal o *de fachada*.

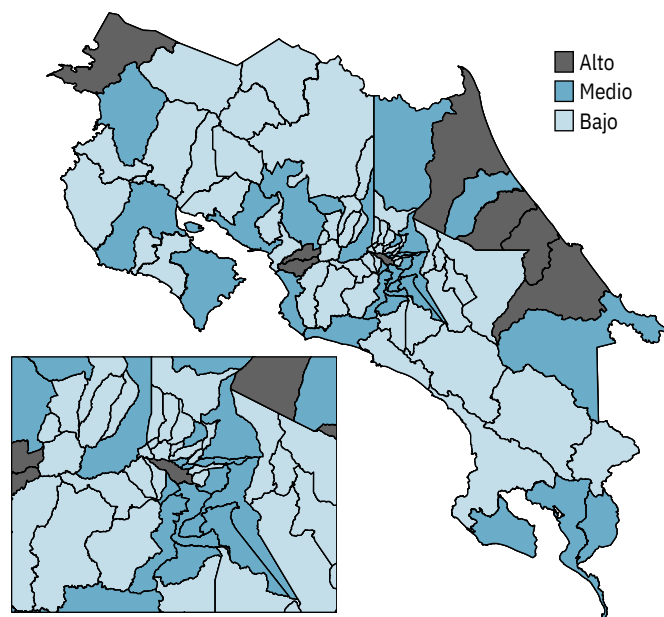
Un análisis econométrico incluido en el Informe muestra que la actividad industrial se reduce en los cantones con mayores tasas de homicidios, mientras que la actividad comercial tiende a aumentar. Este último hallazgo, aunque contraintuitivo, tiene una explicación: el crimen organizado necesita pequeños comercios locales para sus operaciones de lavado, distribución y logística, lo que genera un crecimiento aparente del comercio, pero sin beneficios reales para la economía formal. La industria se deprime, pero el comercio no, lo cual refleja un patrón económico distorsionado por la criminalidad.

El Informe alerta que la combinación de una infraestructura rezagada y una inseguridad en aumento configura un panorama de alto riesgo económico. La desatención en la inversión pública y la incapacidad para contener la criminalidad limitan la competitividad y el crecimiento, a la vez que profundizan la desigualdad territorial y social.

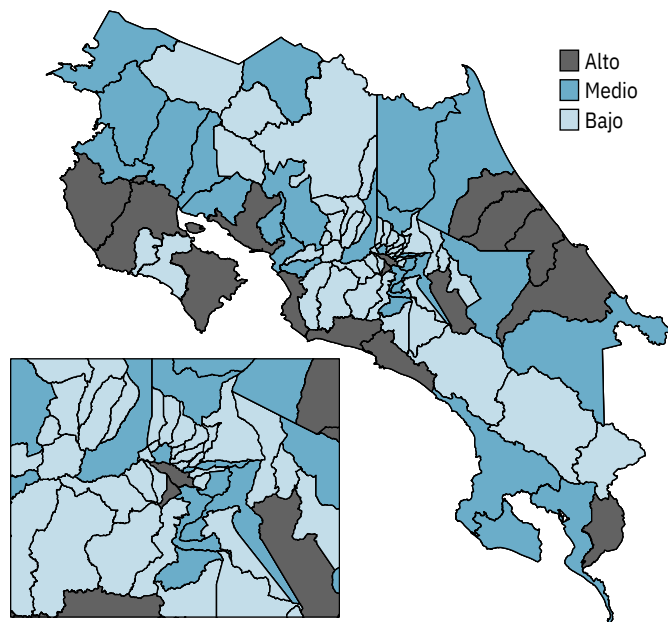
Para avanzar hacia un desarrollo económico sostenido e inclusivo, Costa Rica debe aumentar la inversión pública en obras estratégicas de infraestructura de transportes, garantizar su ejecución eficiente y fortalecer el mantenimiento de activos clave como puentes y rutas nacionales. Al mismo tiempo, se requiere una política de seguridad con enfoque territorial, capaz de contener la criminalidad y sus efectos sobre la productividad, el empleo y la cohesión social.

Tasas de homicidio por cantón^{a/}
(por 100.000 habitantes)

a) Promedio 2017-2018



b) Promedio 2023-2024



a/ Un nivel alto corresponde a una tasa de 20 o más, medio se ubica entre 10 y menos de 20 y bajo a tasas menores de 10.

Fuente: *Informe Estado de la Nación 2025*, a partir de Vargas-Montoya, 2025a, con datos del OIJ e INEC.

Ver más información en el Capítulo 03 del *Informe Estado de la Nación 2025*.

Decisiones políticas debilitan la gestión ambiental y reducen el peso del criterio técnico

- Modificaciones en la normativa, restricciones financieras y nuevas directrices evidencian retrocesos en la gestión ambiental.
- Centralización de decisiones en el Minae reflejan un cambio en la política ambiental del país.

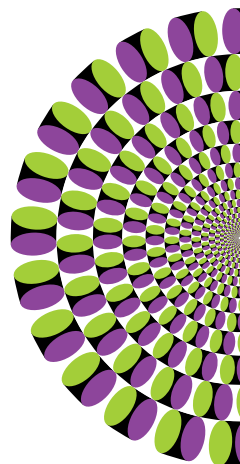
Costa Rica atraviesa un punto de inflexión en materia ambiental. Tras más de treinta años de liderazgo en conservación, el país enfrenta un deterioro sostenido de sus capacidades institucionales para proteger el patrimonio natural. El *Informe Estado de la Nación 2025* advierte que las decisiones gubernamentales recientes han debilitado las herramientas y capacidades de gestión ambiental, al concentrar poder político, reducir presupuestos y restar peso al criterio técnico en la toma de decisiones.

El Informe encuentra que los retrocesos en el marco regulatorio y la reducción de recursos -especialmente- financieros “pone en riesgo la capacidad del Estado para sostener sus logros históricos en conservación ambiental y atender los retos que tiene el país en este campo”, según explica Karen Chacón Araya, investigadora del Estado de la Nación.

Retrocesos institucionales y pérdida de autonomía técnica. En 2023, el Poder Ejecutivo presentó el proyecto de Ley de Fortalecimiento de Competencias del Ministerio de Ambiente y Energía (expediente 23.213), que plantea reducir la desconcentración del Sinac, la Setena y la Comisión Nacional de Gestión de la Biodiversidad. Esta propuesta refleja una tendencia hacia la centralización, al concentrar más decisiones en el nivel político.

Un ejemplo de esa concentración es la directriz DM-621-2023, la cual dispuso que las comunicaciones institucionales del Minae hacia la Procuraduría General de la República y la Contraloría General de la República deben ser revisadas y, en casos relevantes, firmadas por el ministro del ramo. Además, en 2025 se creó la Dirección de Asesoría Jurídica del Minae, que unificó las oficinas legales de las instituciones adscritas y concentró la emisión de criterios técnicos y jurídicos, con excepción de la Dirección de Geología y Minas.

El debilitamiento también se evidencia en decisiones recientes que afectaron instrumentos de control ambiental y sanitario. Un caso es la reforma al Reglamento para la Calidad del Agua Potable (decreto 45196-S), que modificó los parámetros de calidad del agua, al sustituir los límites fijos permitidos de concentración de sustancias por valores dinámicos: se cambia el concepto de “valores máximos admisibles” a “valor de alerta”. A ello se suma que entre 2022 y mayo de 2025 se realizaron al menos

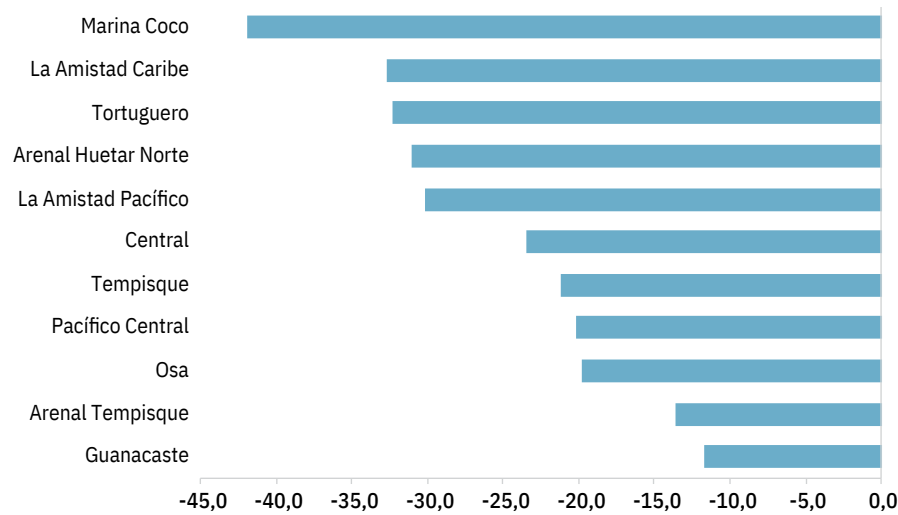


cuatro modificaciones al proceso de registro de insumos agrícolas y plaguicidas (decretos 45007 MAG-S-Minae y 43838-MAG-S-Minae). Según personas expertas y ambientalistas, estos cambios podrían afectar la biodiversidad local y la salud humana, al mismo tiempo debilitar las capacidades regulatorias del Estado en este ámbito.

El Informe advierte que varias de estas acciones podrían representar una regresión en la garantía del derecho constitucional a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, al debilitar los mecanismos de control y las capacidades técnicas para evaluar riesgos ambientales.

Menos recursos para proteger más territorio. El debilitamiento institucional se agrava con la caída en los recursos financieros y humanos. El presupuesto del Sinac se redujo 40% entre 2020 y 2024, pasando de ₡44.029 millones a ₡26.420 millones, pese a que la superficie bajo protección ambiental aumentó más del 500%, tras la ampliación de las áreas marinas del Parque Nacional Isla del Coco y Montes Submarinos. El Área de Conservación Marina Cocos fue la más afectada, con una reducción de 41,9% en su asignación.

**Tasa de cambio en el presupuesto, por área de conservación.
2020-2024**
(porcentajes)



Fuente: *Informe Estado de la Nación 2025*, con datos de Sinac-Minae, 2021 y 2025f.

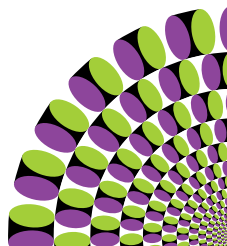
Otros elementos, como la aplicación de la regla fiscal y el traslado de los ingresos propios del Sinac a la caja única del Estado también limitan su autonomía financiera. En este contexto, la cooperación internacional, aunque relevante, también muestra una tendencia decreciente, y las alianzas público-privadas suelen ser de corto plazo y responden a objetivos puntuales.

El personal asignado a las áreas silvestres protegidas también disminuyó: de 545 personas en 2020 a 517 en 2024. Mientras tanto, las horas dedicadas a acciones de control y fiscalización cayeron un 62% entre 2018 y 2024, lo que afecta directamente el monitoreo de fauna, los patrullajes de reconocimiento y la vigilancia sobre actividades ilegales.

“Las áreas de conservación se enfrentan a la tarea de proteger un territorio más amplio, con menos personal, menos presupuesto y mayores presiones humanas. Esa combinación es insostenible en el tiempo”, señala Chacón. “La conservación no se sostiene solo con buena voluntad, requiere instituciones fuertes, recursos suficientes y decisiones basadas en evidencia científica.”

El Informe concluye que, de continuar esta tendencia, Costa Rica podría perder una de sus principales ventajas comparativas: su reputación como país que supo combinar sostenibilidad ambiental y desarrollo humano. Recuperar esa coherencia implica fortalecer las capacidades institucionales, garantizar financiamiento estable para proteger los ecosistemas y planificación de largo plazo.

Ver más información en el Capítulo 04 del *Informe Estado de la Nación 2025*.



Uso insostenible de energía, agua y suelo agrícola amenaza el desarrollo humano del país

- Presiones sobre los recursos naturales afectan cada vez más la salud de los ecosistemas y la calidad de vida de las personas.
- Cambio climático amplifica esas tensiones y extiende sus impactos a nuevos territorios, incluso aquellos con altos niveles de desarrollo humano.

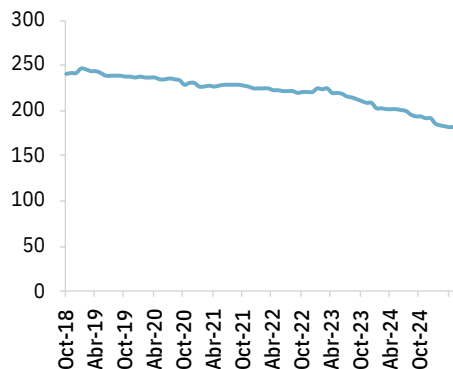
El país enfrenta una presión creciente sobre sus principales recursos naturales. Según el *Informe Estado de la Nación 2025*, el consumo energético continúa en aumento sin una transición efectiva hacia fuentes limpias, principalmente en transporte; el agua muestra señales de contaminación y vulnerabilidad operativa; y el suelo agrícola mantiene prácticas intensivas que deterioran el ambiente. Estas dinámicas, sumadas a los efectos del cambio climático, incrementan los riesgos ambientales y sociales y amplían la vulnerabilidad del territorio nacional.

Recursos bajo presión. En materia energética, Costa Rica mantiene una alta dependencia de los combustibles fósiles, especialmente en el transporte, que en 2024 concentró el 61,1% del consumo total de energía. Aunque la generación eléctrica sigue siendo mayoritariamente renovable, el país no ha logrado una transición efectiva hacia fuentes limpias en los sectores de transporte e industria. Ese mismo año, el consumo total de energía secundaria (las gasolinas, la electricidad y el gas licuado, por ejemplo), alcanzó 170.297 terajulios, un 60,4% más que en 2005. Este indicador refleja el aumento sostenido en la demanda de energía, sin una reducción proporcional en el uso de derivados del petróleo.

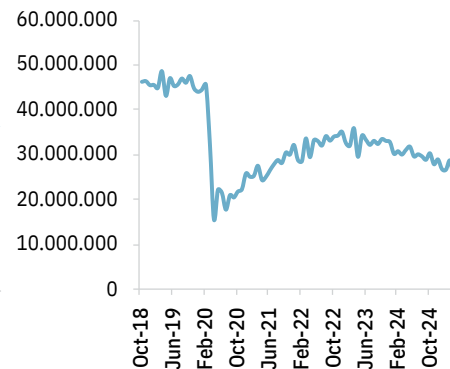
En este contexto, el transporte público muestra señales de retroceso. Entre octubre de 2018 y mayo de 2025 la cantidad de operadores de autobús se redujo un 24,2% y el número de personas pasajeras movilizadas disminuyó un 42,2%. Paralelamente, el parque automotor sigue en aumento. Para 2024 existían aproximadamente 1.222.628 vehículos particulares y 631.431 motocicletas, es decir, 2,3 y 5,6 veces más que las reportadas en 2004. El Informe proyecta que esta tendencia continuará en los próximos cinco años. Esta expansión, junto con la baja participación del transporte colectivo, se traduce en mayores emisiones. En 2024 se contabilizaron 9.635 gigagramos de dióxido de carbono equivalente, un 20,8% más que en 2016. El transporte aportó un 77,6% de esas emisiones.

Cantidad de operadores que brindan el servicio de autobús y personas pasajeras movilizadas^{a/}

a) Cantidad de operadores



b) Personas pasajeras movilizadas



a/ Los datos pueden estar afectados por limitaciones o vacíos en los reportes presentados por los entes operadores a la Aresep, así como por cambios en el estatus de estos al momento de realizar el registro.

Fuente: *Informe Estado de la Nación 2025*, a partir de Bazán, 2025; con datos de Aresep, 2025.

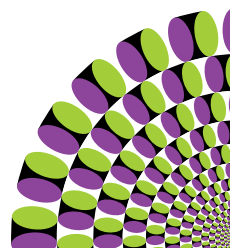
El agua enfrenta también tensiones crecientes. Aunque la cobertura de acceso al recurso se mantiene alta, persisten problemas de continuidad y déficit en varios sistemas. En 2024 se contabilizaron 6.973 interrupciones en el servicio de agua potable en sistemas de acueductos fuera de la Gran Área Metropolitana, un 11,1% más que el año anterior, concentradas en las regiones Brunca y Pacífico Central.

Además, existen asimetrías en la capacidad hídrica de los sistemas de abastecimiento poblacional. De los 31 subsistemas interconectados de la Gran Área Metropolitana, 21 presentan condiciones de déficit o de crecimiento máximo. Los casos más severos corresponden a Tres Ríos, Puente de Mulas y Los Sitios, todos con déficits superiores a los 100 litros por segundo. Este escenario se replica fuera de la GAM, donde el 30% de los sistemas presenta condiciones hídricas limitadas.

A la vez, el suelo agrícola muestra signos de agotamiento y cambio. La agricultura orgánica representa solo el 2,8 % del área cultivada y ha retrocedido frente a 2020, mientras la expansión de monocultivos y otras prácticas aumentan las emisiones de gases de efecto invernadero.

Según datos de Sepsa-MAG, en 2024 el área sembrada total aumentó un 1,5%, impulsada por la expansión de cultivos de exportación como la piña y la sandía. En contraste, la superficie dedicada a hortalizas y granos básicos se redujo 12,9% y 8,4%, respectivamente, y la producción de café cayó 16,1%. Este cambio de uso del suelo evidencia un modelo que privilegia los cultivos intensivos orientados al comercio exterior, mientras disminuye la producción alimentaria interna y aumenta la vulnerabilidad del país frente a crisis climáticas, alimentarias o de precios internacionales.

“El desarrollo humano depende de cómo usamos los recursos que sostienen la vida diaria: la energía, el agua y el suelo. Cuando el país sobrepasa esos límites ecológicos, el impacto termina reflejándose en la salud, la seguridad y la economía” señala Karen Chacón Araya, investigadora del Estado de la Nación.



Cambio climático y vulnerabilidad creciente. El deterioro ambiental se combina ahora con los efectos de la variabilidad y el cambio climáticos, que multiplican los impactos sobre los ecosistemas y las comunidades. Así, por ejemplo, los desastres asociados a lluvias extremas, inundaciones, deslizamientos y sequías se han vuelto más frecuentes y afectan un espectro más amplio de territorios.

En 2024 se registró la segunda cifra más alta de desastres en tres décadas: 1.619 eventos, de los cuales 98,8% se relacionaron con amenazas hidrometeorológicas. Sobresale la región Brunca que concentró el 41,1% de los eventos de este tipo.

El análisis territorial que realiza el Informe muestra que la mayoría de los cantones con alta frecuencia de desastres en 2024 presentan los niveles más bajos de desarrollo humano. Sin embargo, también resultaron afectados varios municipios con índices medios y altos, especialmente en el Valle Central. Esto confirma que los impactos no dependen solo de la condición socioeconómica, sino de la forma en que se gestionan los recursos y se planifica el territorio. “El cambio climático está mostrando que la vulnerabilidad es transversal”, subraya Chacón. “Sin planificación territorial y gestión ambiental integradas, cualquier avance social puede revertirse ante un solo evento extremo.”

El Informe concluye que integrar la sostenibilidad ambiental al desarrollo humano demanda, entre otras cosas, financiamiento estable y coherencia entre la planificación climática y la asignación presupuestaria. Aunque Costa Rica cuenta con marcos estratégicos sólidos, como el Plan Nacional de Descarbonización 2018-2050 y el Plan Nacional de Adaptación 2022-2026, estos aún no se reflejan plenamente en la gestión del gasto público, lo que limita la capacidad del país para enfrentar los impactos del cambio climático.

Ver más información en el Capítulo 04 del *Informe Estado de la Nación 2025*.

Conflictos en Gandoca-Manzanillo revelan dificultades para armonizar la conservación ambiental y los derechos de propiedad

- Restricciones ambientales, presiones inmobiliarias y respuestas institucionales débiles mantienen viva la tensión entre conservación y desarrollo en el Caribe Sur.
- Personas expertas y comunidades coinciden en que el problema no es la falta de normas, sino la limitada capacidad del Estado para aplicarlas y fiscalizarlas.

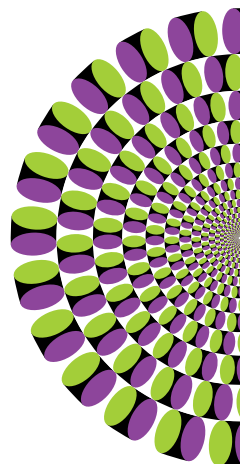
El Refugio Nacional de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo, en el Caribe Sur, ejemplifica los conflictos que surgen entre propiedad de la tierra y protección ambiental. Aunque su modelo de conservación permite actividades productivas y residenciales bajo regulación, el *Informe Estado de la Nación 2025* encontró que las tensiones se originan en la dificultad para aplicar de forma eficaz las regulaciones en espacios donde se superponen propiedad privada, intereses comunitarios y obligaciones de conservación.

Cerca del 26% del bosque maduro, el 39,5% del bosque secundario y el 37,9% de los humedales del refugio se ubican dentro de propiedades privadas, una condición legal por la modalidad del área protegida, pero que plantea dilemas sobre derechos adquiridos y límites de uso. El mapa elaborado para el Informe, el primero en su tipo, identifica los tipos de bosque dentro de terrenos privados y permite dimensionar la magnitud de este reto.

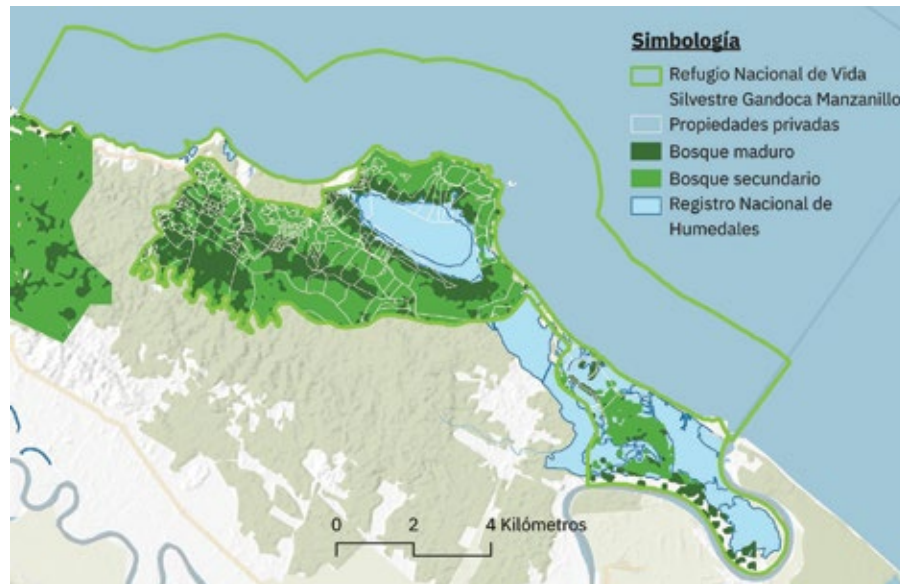
Presiones sobre el territorio. El diseño mixto del refugio busca compatibilizar la protección con la vida comunitaria, pero enfrenta una presión creciente por el turismo, la inversión extranjera y la expansión inmobiliaria. De acuerdo con las entrevistas realizadas para el estudio a representantes institucionales, activistas, pobladores históricos y personas vinculadas a organizaciones locales, la conflictividad no se origina por falta de leyes, sino por la débil capacidad estatal para aplicarlas.

Entre los principales detonantes se señalan permisos irregulares de construcción emitidos por la municipalidad, desigualdad en la aplicación de normas y presiones derivadas del auge turístico. La falta de títulos de propiedad, el acceso limitado al crédito y las ventas forzadas desde los años ochenta facilitaron la llegada de nuevos desarrolladores.

Los pobladores históricos denuncian desplazamientos ligados a discriminación de larga data, sobre todo hacia comunidades afrodescendientes, y señalan un despojo progresivo de tierras que ha modificado la identidad local. En contraste, personas ambientalistas consultadas coinciden en reconocer el desplazamiento cultural y el daño ambiental, pero lo atribuyen a corrupción y favorecimiento institucional hacia intereses económicos. Desde las instituciones se afirma que se han realizado esfuerzos sostenidos por equilibrar la protección con el desarrollo económico, aunque se admite que el avance ha sido lento.



Bosques y propiedad privada en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo



Fuente: *Informe Estado de la Nación 2025*, a partir de Alfaro, 2025; con datos del Sinac y del Registro Inmobiliario.

El Informe advierte que la respuesta institucional es percibida como débil y permisiva por parte de los actores locales. A la carencia de personal y presupuesto en el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac) se suman la discrecionalidad municipal y la lentitud de la justicia ambiental. Aunque algunos procesos judiciales han logrado contener daños, persisten denuncias de corrupción, complacencia y aplicación selectiva de las normas.

Las personas entrevistadas y especialistas en derecho ambiental coinciden en que la conflictividad entre propiedad y conservación no se resolverá con más legislación, sino con gestión territorial efectiva, fiscalización y participación real de las comunidades.

Un modelo de conservación en disputa. El caso de Gandoca-Manzanillo ilustra, según el *Informe Estado de la Nación 2025*, los límites de un modelo de conservación que aún no logra integrar de manera plena las dimensiones sociales y económicas del desarrollo humano. Frente a ello, la investigadora Karen Chacón Araya señala la necesidad de replantear la relación entre Estado, comunidades y ecosistemas, con una visión más equilibrada y sostenible.

“El desafío no es elegir entre conservar o desarrollarse, sino aprender a hacerlo con reglas claras, presencia institucional y justicia ambiental”, explica Chacón. “Cuando la conservación se percibe como una imposición y no como una oportunidad compartida, pierde legitimidad social. Y cuando el desarrollo avanza sin planificación ni control, erosiona los mismos recursos que lo hacen posible”, agregó.

Comprender estos conflictos, señala el Informe, exige fortalecer la institucionalidad, hacer cumplir la normativa vigente, promover esquemas de co-manejo con las comunidades, transparentar los permisos y actualizar los planes reguladores, acciones urgentes para evitar que la conservación y el desarrollo sigan enfrentándose en el mismo territorio.

Ver más información en el Capítulo 04 del *Informe Estado de la Nación 2025*.

Turismo residencial reconfigura las costas y profundiza desigualdades locales

- El auge del desarrollo inmobiliario y turístico en un escenario de bajo ordenamiento territorial y limitada capacidad de regulación aumenta la presión sobre los recursos naturales y los servicios en comunidades del Pacífico Norte.
- Entre 2020 y 2024, el área en permisos de construcción en cantones costeros pasó de 346.235 m² a 1.240.481 m², un crecimiento del 258%.

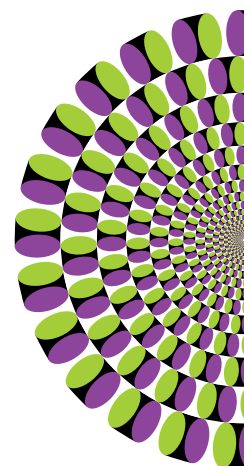
El *Informe Estado de la Nación 2025* advierte que el crecimiento del desarrollo inmobiliario orientado al turismo residencial está transformando la estructura social y espacial de las zonas costeras del Pacífico Norte. Comunidades como Nosara y Cóbano experimentan el auge de construcciones vinculadas al turismo residencial, que sin planificación adecuada, generan tensiones ambientales y sociales que repercuten directamente en el desarrollo humano sostenible.

Esta expansión ocurre en un escenario de débil gestión territorial, donde la capacidad del Estado para planificar, regular e intervenir es limitada, y donde los intereses económicos frecuentemente resisten regulaciones que puedan restringir su margen de acción. “La expansión inmobiliaria sin planificación está creando territorios insostenibles, donde los recursos naturales y los servicios básicos se convierten en bienes escasos”, señala Karen Chacón Araya, investigadora del Estado de la Nación.

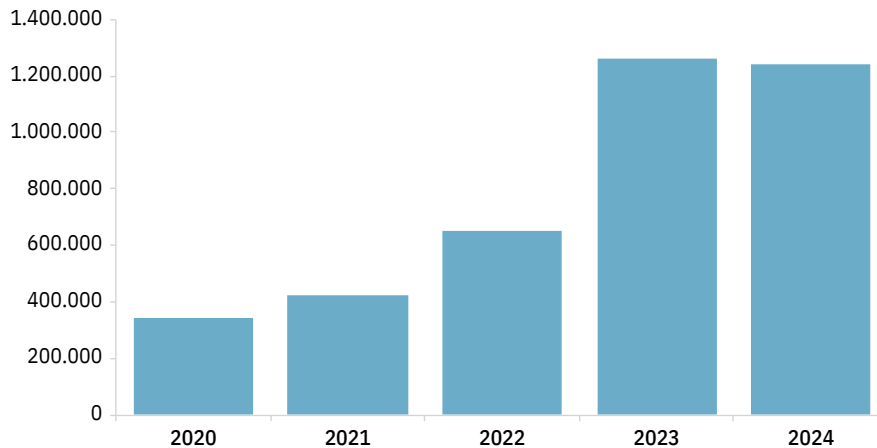
El Informe muestra que la actividad inmobiliaria se ha desplazado desde los núcleos turísticos consolidados de Tamarindo y Playas del Coco hacia nuevas áreas del sur de la península, con fuerte presencia en Nosara y Cóbano. A partir de datos del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA), se determinó que el 84,6% de los fraccionamientos registrados entre 2016 y 2022 son menores a una hectárea, y se concentran en zonas costeras, lo que indica un uso principalmente inmobiliario orientado al turismo residencial.

Estos proyectos, desarrollados mediante la fragmentación de grandes fincas ganaderas en parcelas de uso “agrícola”, generan déficits de servicios básicos en comunidades donde se concentra el turismo residencial, dado que, a diferencia de las urbanizaciones, la regulación nacional no contempla la obligación de desarrollar infraestructura (vialidad, alcantarillado pluvial, etc.) y facilidades comunales (incluyendo recreativas), pues los primeros están pensados para propiedades rurales que realizan actividades agropecuarias.

Entre 2020 y 2024, el área en permisos de nuevas construcciones en cantones costeros pasó de 346.235 m² a 1.240.481 m², un crecimiento del 258%. El Informe asocia esta tendencia con la expansión del turismo residencial posterior a la pandemia y con la llegada de “nómadas digitales”, impulsada por políticas que otorgaron beneficios fiscales y simplificación de trámites para este tipo de migración.



Evolución del área en permisos de nuevas construcciones en cantones costeros (metros cuadrados)



Fuente: *Informe Estado de la Nación 2025*, con datos del INEC, varios años.

En el plano socioeconómico, la región Chorotega experimentó entre 2010 y 2019 un incremento en los ingresos per cápita y por hogar, lo que contribuyó a reducir la desigualdad. Sin embargo, el Informe aclara que, aunque el turismo y el desarrollo inmobiliario han generado efectos positivos sobre ciertos indicadores de bienestar económico, también han ampliado las brechas en el acceso al territorio, la vivienda y los servicios públicos. Estas conclusiones se complementan con consultas realizadas a representantes comunales, gobiernos locales y asociaciones cívicas de Nosara y Cóbano, cuyos testimonios coinciden en que el crecimiento acelerado y la falta de planificación están transformando las dinámicas sociales y ambientales de sus comunidades.

Falta de regulación y nuevas formas de exclusión. Según el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), tanto Nicoya como Puntarenas, donde se ubican Nosara y Cóbano respectivamente, cuentan con planes reguladores cantonales vigentes, aunque parciales y desactualizados, aprobados en 1983 y 2006. En Cóbano existen planes costeros antiguos y elaborados de manera fragmentada, uno por cada playa, mientras que en Nosara no hay plan regulador costero, aunque el Refugio de Vida Silvestre Ostional cuenta con un plan de gestión ambiental que regula gran parte del territorio. Esta falta de actualización y coherencia en la planificación territorial favorece desarrollos dispersos y desarticulados con alto impacto socioambiental.

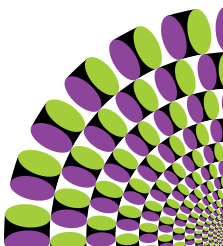
Según la legislación nacional, los cantones costeros deben tener un plan regulador cantonal (PRC) y otro costero para la franja marítimo-terrestre (ZMT), pero la mayoría no cumple plenamente con esta obligación. En esa franja, donde el suelo es público y concesionable, el Informe señala que se ha privilegiado a inversionistas extranjeros en la entrega de concesiones, generando desigualdades estructurales en el acceso a la tierra y una “privatización de facto” de los primeros 50 metros de playa, que deberían ser de libre acceso.

Desde la perspectiva ambiental, los principales desafíos están relacionados con el acceso al agua y la presión urbanística. En Nosara, 19 de las 27 concesiones de agua se ubican a menos de un kilómetro de la costa, lo que incrementa el riesgo de salinización de los acuíferos. Además, el modelo de urbanización horizontal e intensivo en impermeabilización del suelo altera la recarga hídrica, aumenta la escorrentía y eleva los riesgos de erosión e inundaciones.

¿Gentrificación o segregación? El debate sobre la presencia de procesos de gentrificación divide a los actores locales y académicos. Una parte sostiene que existen evidencias claras: desplazamiento de personas campesinas, aumento del costo de vida, dificultad para acceder a vivienda y pérdida de identidad comunitaria. Otros argumentan que se trata de procesos iniciales de segregación, más vinculados a la expansión del turismo residencial que a una expulsión directa.

El *Informe Estado de la Nación 2025* concluye que, aunque se observan signos de exclusión social y transformación del territorio, no hay evidencia suficiente para afirmar que existe un proceso consolidado de gentrificación. Recomienda profundizar en el monitoreo de estos fenómenos con información actualizada y sistemática, así como fortalecer la planificación costera para equilibrar los intereses económicos y comunitarios.

Ver más información en el Capítulo 04 del *Informe Estado de la Nación 2025*.



Sistema político costarricense pierde capacidad para gestionar política pública y construir acuerdos

- La producción de leyes y decretos que mejoran la calidad de vida de la población se redujo a la mitad en la última década y alcanza su nivel más bajo en la actual Administración.
- Decisión del Ejecutivo de dejar vacante el Ministerio de la Presidencia marca un hito inédito de renuncia a su potestad de nombramiento y profundiza el deterioro de su relación con el Congreso.

El sistema político costarricense enfrenta una pérdida significativa de su capacidad para gestionar la política pública, implementar prioridades gubernamentales y construir acuerdos. El *Informe Estado de la Nación 2025* advierte que el Ejecutivo exhibe serias limitaciones tanto en la conducción de su propia agenda como en su relación con la Asamblea Legislativa.

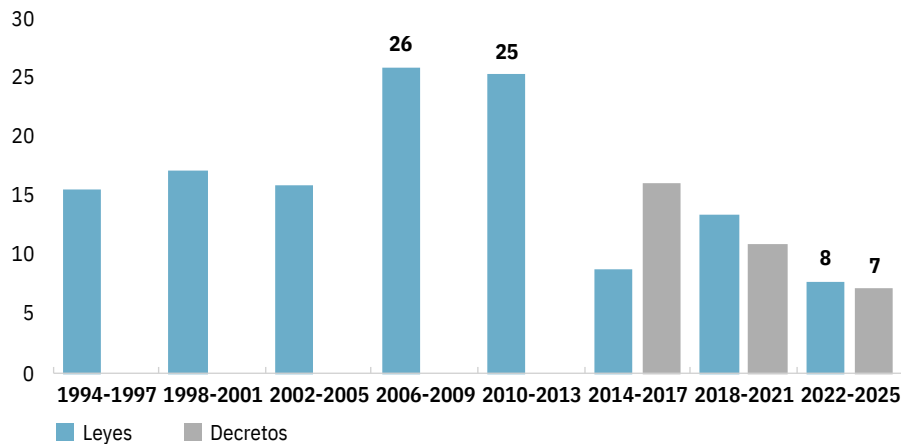
La evaluación del desempeño de la administración Chaves Robles muestra que sus propuestas tienen bajo nivel de concreción, no se articulan en torno a un eje temático claro y presentan un bajo alineamiento con las demandas ciudadanas más urgentes. En el Congreso, su estrategia dificulta la negociación con las fuerzas de oposición. En tanto que la ciudadanía, cada vez más alejada de los espacios de diálogo, recurre con mayor frecuencia a los tribunales para resolver sus conflictos.

Cae producción de leyes y decretos promotores del desarrollo. Por primera vez, el Informe analiza las “entregas” del sistema político, es decir, las leyes y decretos que impactan significativamente la calidad de vida de la población. El estudio evidencia que la producción de entregas progresivas (o beneficiosas) se redujo a la mitad en la última década. Mientras que entre 2006 y 2014 se aprobaron en promedio 20 leyes promotoras del desarrollo humano por cada ley regresiva, después de 2014 la razón disminuyó a 10 entregas progresivas por cada entrega regresiva.

Durante la administración Chaves Robles, siguen produciéndose más entregas beneficiosas que perjudiciales. Sin embargo, el indicador alcanzó su nivel más bajo en 30 años, con solo ocho leyes y siete decretos progresivos por cada texto regresivo.

El Informe resalta que en el sistema costarricense, la generación de entregas depende de la cooperación entre los poderes de la República —en particular el Ejecutivo y el Legislativo—, así como de la capacidad de mantener un gabinete unido, estable y capaz de alcanzar acuerdos.

Razón entre entregas progresivas y regresivas del sistema político^{a/}. 1994-2025



a/ En el cálculo de la razón el numerador corresponde a las entregas progresivas y el denominador son las entregas regresivas. Debido al avance del estudio el período de análisis de las leyes incluye 1994-2025 y los decretos del 2014 al 2025, en futuras ediciones se ampliarán los períodos.

Fuente: *Informe Estado de la Nación 2025*, a partir de Alfaro-Redondo y Torres, 2025.

En su tercer año, la administración Chaves Robles registró 29 salidas del gabinete: ocho jefes de ministerios, 12 de viceministerios y nueve miembros de juntas directivas. Destaca el caso del Ministerio de la Presidencia, clave en la relación con el Congreso. Tras la salida de la exministra Laura Fernández en enero de 2025, el cargo permanece vacante, marcando un hecho inédito en la historia política reciente.

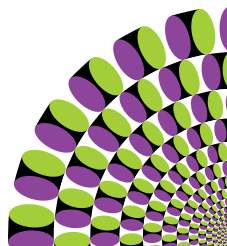
“Esto significa una abdicación del Gobierno a una de sus potestades formales, el poder de nombramiento, y con ello profundiza el deterioro de sus relaciones con la Asamblea Legislativa”, explicó Ronald Alfaro Redondo, investigador del Estado de la Nación.

En los períodos de sesiones extraordinarias, el Ejecutivo ha construido agendas reducidas y rígidas, enfocadas en sus propias iniciativas y sin mayor participación de la oposición, pese a contar con una fracción minoritaria. “Esta estrategia es válida, pero es más característica de la época del bipartidismo y no parece ajustarse a la realidad del Ejecutivo, lo cual compromete el logro de sus objetivos”, afirmó Alfaro.

En sus primeros tres años, el Ejecutivo presentó un promedio de 42 proyectos de ley por legislatura. El tercer año registra la menor efectividad histórica: solo el 21% de las iniciativas se convirtió en ley.

La capacidad de impulsar iniciativas también es limitada incluso en aquellas herramientas de gestión pública que no requieren intervención legislativa. Un recuento elaborado para el Informe identificó 33 propuestas planteadas por la administración Chaves Robles a inicios del 2022. A tres años de mandato, solo ocho se han implementado, nueve se encuentran en trámite, dos presentan avances parciales y 11 —el 36%— no han sido ejecutadas.

El portafolio de propuestas además carece de un eje estratégico y no parece alinearse con las principales preocupaciones ciudadanas. Desde abril de 2023, la inseguridad es percibida como el principal problema del país. Sin embargo, de los 650 proyectos de ley presentados por el Ejecutivo y el Legislativo en la tercera legislatura, solo 78 están vinculados con la seguridad. De estos, 74 fueron planteados por el Poder Legislativo y únicamente cuatro por el Ejecutivo.



Judicialización de los conflictos desplaza el diálogo social. El Informe identifica una disminución de los espacios de diálogo como herramienta para la concertación de acuerdos, asociada a una menor disposición del Ejecutivo para recurrir a esta vía. Entre 1990 y 2024 se registraron 59 llamados a participación ciudadana, con un máximo de casi cuatro por año durante los gobiernos del PAC (2014-2022). En los tres primeros años de la actual Administración se contabiliza sólo un evento anual.

Esta tendencia coincide con un ciclo prolongado de baja protesta y un aumento sin precedentes de judicialización de los conflictos. Entre 2024 y 2025 se registraron 7.027 recursos de amparo declarados con lugar contra acciones del Ejecutivo, casi cuatro veces más que en 2021 y nueve veces más que en 2017, lo que refleja una presión creciente sobre el sistema judicial.

Los hallazgos del *Informe Estado de la Nación 2025* sugieren que la combinación de limitaciones en la gestión pública, escasa construcción de acuerdos y desplazamiento del diálogo social por la judicialización puede comprometer la gobernanza democrática. Este escenario plantea retos significativos para la institucionalidad costarricense y para la implementación de políticas que contribuyan al desarrollo humano.

Ver más información en el Capítulo 05 del *Informe Estado de la Nación 2025*.

Confrontación entre Poderes de la República alcanza su punto más crítico en décadas por ataques sostenidos desde el Ejecutivo

- Administración Chaves Robles transforma conferencias de prensa en escenario de confrontación política, con 464 alusiones directas a autoridades entre mayo de 2024 y abril de 2025.
- Marcha contra el fiscal general Carlo Díaz marca la primera vez en la historia que el Ejecutivo promueve una manifestación contra otro poder del Estado.

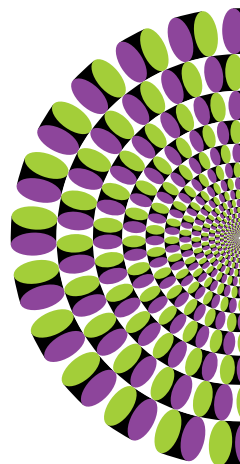
El *Informe Estado de la Nación 2025* alerta que la confrontación entre los tres Poderes de la República —Ejecutivo, Legislativo y Judicial— alcanzó, durante 2024 e inicios del 2025, su punto más crítico en varias décadas. El estudio atribuye este deterioro a una estrategia sostenida de ataques y descalificaciones impulsada desde el Ejecutivo, la cual ha minado la cooperación institucional.

La investigación identificó que durante el período 2022-2025, el presidente Rodrigo Chaves Robles, junto con ministros, ministras y jefes de instituciones descentralizadas, organizó alrededor de 168 conferencias de prensa. Sin embargo, la particularidad no radica en el número, sino en el uso que el Ejecutivo ha dado a estos espacios.

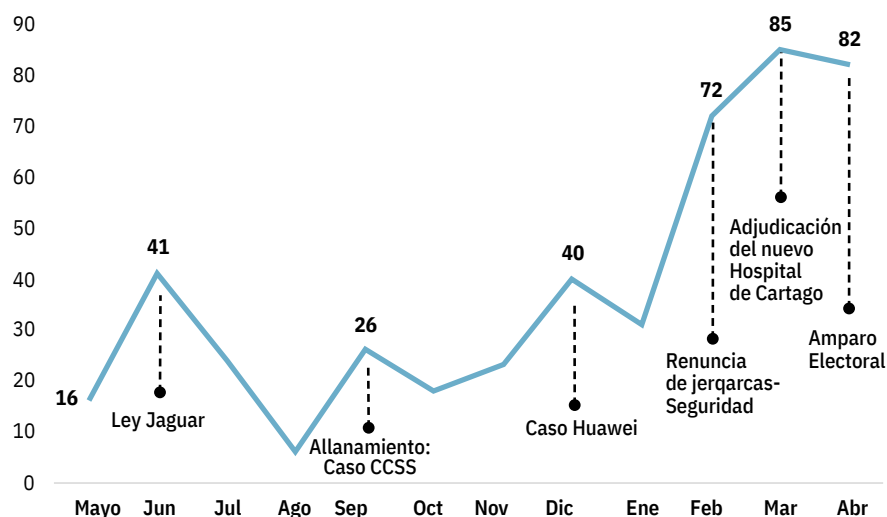
El Informe sostiene que la administración Chaves Robles “reconfiguró” el sentido tradicional de las conferencias de prensa. Lo que antes era un canal para comunicar la gestión gubernamental, se transformó en un escenario de confrontación política, donde el poder del megáfono presidencial se utiliza para dirigir críticas o ataques hacia otros poderes del Estado, instituciones autónomas, órganos de control y medios de comunicación.

Entre mayo de 2024 y abril de 2025, el equipo investigador contabilizó 464 alusiones directas a actores políticos o institucionales en las conferencias posteriores al Consejo de Gobierno. A partir de febrero de 2025, se registró un repunte significativo de esas alusiones, coincidiendo con un contexto preelectoral y con la salida de varios miembros del gabinete para competir por diputaciones en las elecciones del 2026.

Las entidades más señaladas en el periodo analizado fueron la Asamblea Legislativa, la Contraloría General de la República, el Poder Judicial y la Sala Constitucional. Mientras en el primer año los señalamientos se dirigían principalmente a las instituciones, en los años siguientes los ataques adquirieron un carácter personal, enfocándose en diputaciones, jefes institucionales, periodistas, la Fiscalía General de la República e incluso expresidentes.



Alusiones directas a otros Poderes en conferencias del Consejo de Gobierno. Mayo 2024–abril 2025



Fuente: *Informe Estado de la Nación 2025*, a partir de Alpizar et al., 2025, con datos de las conferencias del Consejo de Gobierno.

Control político invertido. El Informe señala que bajo esta dinámica se ha configurado un “control político invertido”. Tradicionalmente, el Ejecutivo responde ante la opinión pública. En contraste, la Administración 2022-2026 ha asumido un rol fiscalizador y acusatorio frente a los otros Poderes del Estado, las instituciones de control y medios de comunicación, al exigirles cuentas.

En marzo de 2025, el Ejecutivo dio un paso más en esta estrategia al encabezar una marcha hacia la Fiscalía General de la República, con la participación del mandatario, diputaciones oficialistas, jefes y exjefes de ministerios y personas funcionarias públicas, para exigir la renuncia del fiscal general Carlo Díaz Sánchez. Este hecho no tiene precedentes: fue la primera vez en la historia que una marcha y concentración fueron promovidas desde el propio Poder Ejecutivo contra otro poder del Estado.

Escalada y respuesta institucional. El Informe documenta que, frente a esta ofensiva, los otros Poderes e instituciones también respondieron, intensificando sus acciones conforme aumentaron los ataques. La Asamblea Legislativa, por ejemplo, recurrió con mayor frecuencia al resello de leyes vetadas por el Ejecutivo, una señal de resistencia política frente a la confrontación.

Durante lo que va de la administración Chaves, el presidente ha ejercido el veto presidencial en diez ocasiones; en seis de esos casos, el Congreso reselló los proyectos, la mayoría vinculados con temas tributarios y fiscales. Esta tendencia, según el Informe, refleja una creciente disposición del Legislativo a contrarrestar al Ejecutivo mediante los instrumentos formales que la Constitución le otorga.

El Estado de la Nación advierte que esta dinámica de enfrentamiento constante erosiona los fundamentos del equilibrio de poderes y amenaza la cooperación que ha caracterizado al sistema democrático costarricense.

“El sistema democrático costarricense destaca en el mundo por darle al Poder Ejecutivo un papel central, pero no dominante. Esto quiere decir que para gobernar, es fundamental que tenga la capacidad de cooperar con el Legislativo y el Judicial. El debilitamiento de las relaciones entre estos actores compromete la estabilidad política y la posibilidad de generar mejoras en la calidad de vida de la población”, explicó Ronald Alfaro Redondo, investigador del Estado de la Nación.

Ver más información en el Capítulo 05 del *Informe Estado de la Nación 2025*.

Poder Ejecutivo impulsa un movimiento político para competir en las elecciones nacionales de 2026

- Administración Chaves Robles logró crear una marca institucional a través de la fallida “Ley Jaguar”; hoy nutre las filas de su nuevo vehículo electoral con exjefes ministeriales y alcaldías tránsfugas.
- La campaña electoral se desarrolla en un contexto de alta polarización, con apoyos mínimos a las agrupaciones políticas y una oferta partidaria altamente fragmentada.

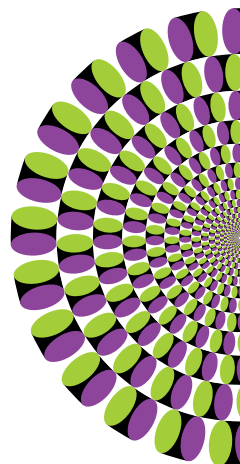
La administración Chaves Robles impulsa un proyecto político inusual en Costa Rica. Más que promover una agenda de políticas públicas, apunta a construir un movimiento alineado al mandatario, con aspiraciones de continuidad heredable. Esta orientación introduce un cambio significativo en las prácticas de la política nacional y plantea tensiones con las normas que regulan la participación de las autoridades públicas en los procesos electorales.

El *Informe Estado de la Nación 2025* examina el curso de acción seguido por el presidente Rodrigo Chaves Robles para consolidar su apoyo electoral sin contar con el respaldo de una estructura partidaria, luego de ganar la elección de 2022 con un partido que sirvió solo como vehículo para su candidatura. La investigación identificó una estrategia de construcción política sustentada en tres pilares: crear una marca política propia con la Ley Jaguar, proyectar a sus jefes en las papeletas del nuevo partido que competirá en 2026 y atraer alcaldías de otras agrupaciones para consolidar apoyo territorial.

Una estrategia en tres frentes: marca, partido y territorio. El primer paso fue la creación de una marca política institucional a través de la llamada “Ley Jaguar”, un proyecto de reforma legal que buscaba modificar los controles sobre la administración pública para facilitar la ejecución de proyectos de infraestructura prioritarios para el Ejecutivo.

El planteamiento del Gobierno consistía en aprobar la reforma a través de un referéndum, como estrategia para relanzar y reposicionar al gobierno y atraer apoyo de la ciudadanía. Las entidades de control político y legal encontraron importantes vicios de legalidad y constitucionalidad en la iniciativa, los cuales nunca fueron subsanados. Sin embargo, la movida cumplió su misión, pues la “Ley Jaguar” se convirtió en la marca gubernamental y el Ejecutivo consiguió crear una narrativa de éxito en torno a un proyecto que quedó truncado.

En paralelo, el oficialismo rompió con el partido Progreso Social Democrático (PPSD) que lo llevó al Gobierno y construyó el Partido Pueblo Soberano (PPS). Esta agrupación se convierte en el tercer vehículo del oficialismo, luego de que en las elecciones municipales de febrero del 2024 optara por la agrupación denominada Aquí Costa Rica Manda. Para conformar las papeletas del nuevo partido, nueve



jerarcas ministeriales presentaron su renuncia entre enero y julio de 2025. Esta cifra posiciona a la actual Administración como la que más bajas por aspiraciones políticas ha experimentado desde 1978.

Cantidad de salidas del gobierno por aspiraciones electorales, según año y funcionario. 1981-2025

Año	Funcionario	Cantidad
1981	Rafael Ángel Calderón y Rodolfo Méndez	2
1985	Guillermo Sandoval	1
1989	Muni Figueres, Guillermo Constenla y Fernando Naranjo	3
1993	Rodolfo Méndez, Guillermo Madriz, Hernán Bravo y Gonzalo Fajardo	4
2001	Rodolfo Méndez, Víctor Morales y Gloria Valerín	3
2009	Laura Chinchilla, Guillermo Zúñiga, Viviana Martín, Francisco Morales, Carlos Ricardo Benavides	5
2013	Maureen Clarke	1
2017	Carlos Alvarado, Welmer Ramos y Marcelo Jenkins	3
2021	Hernán Solano	1
2025	Laura Fernández, Francisco Gamboa, Ana Katherina Müller, Mauricio Batalla, Stephan Brunner, Nogui Acosta, Martha Esquivel, Angela Mata y Cindy Quesada	9

Fuente: Informe Estado de la Nación 2025, con datos de la base rotación del gabinete del PEN.

La estrategia también ha incluido acciones dirigidas a consolidar apoyo en el nivel local, particularmente mediante la conversión de alcaldías en manos de otros partidos, con el objetivo de “arrebatar” liderazgos locales a otras agrupaciones políticas y sumarlos a sus filas. A octubre del 2025, 15 jerarcas municipales han abandonado sus agrupaciones originales para sumarse al oficialismo. La lista de alcaldías tráfugas incluye a Buenos Aires, Bagaces, Atenas, Limón, San Ramón, Carrillo, Coto Brus, Acosta, Turruabares, Guácimo, Monteverde, Guatuso, Río Cuarto, Osa y Barva. En esta lista, la mayoría de los casos corresponden a comunidades fuera del Área Metropolitana, zonas en las que el oficialismo reúne mayor apoyo, con la excepción de Atenas y Barva.

El impulso desde el Ejecutivo a este proyecto político ha dado pie a la presentación de denuncias ante el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), por parte de otros actores políticos que reclaman la transgresión de las regulaciones sobre beligerancia, las cuales prohíben a las personas funcionarias públicas participar en actividades partidarias o favorecer parcializadamente a una agrupación.

“La Administración Chaves Robles ha adoptado una postura combativa frente a las regulaciones sobre beligerancia política, hasta el punto de calificarlas como una mordaza para el gobierno. El presidente de la República reniega de estas normas por considerarlas limitaciones injustificadas a su gestión, lo cual genera tensiones adicionales sobre el sistema electoral”, afirmó Ronald Alfaro Redondo, investigador del Estado de la Nación.

Creciente desinterés ciudadano y colapso del sistema de partidos frente a las elecciones 2026.

La estrategia de consolidación del movimiento político asociado al Gobierno de turno se desarrolla en un contexto de alta polarización política, en medio del cual tiene lugar la contienda electoral.

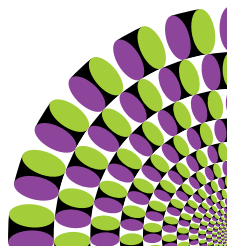
El escenario para las elecciones del 2026 se vislumbra complejo por la debilidad del sistema de partidos y la creciente apatía ciudadana. Más de ocho de cada diez personas no se identifican con ninguna agrupación política, y la participación electoral alcanzó apenas el 60% en 2022, el nivel más bajo en casi siete décadas. La caída se explica principalmente por una menor asistencia a las urnas de las personas votantes más jóvenes y en los niveles medios de ingreso.

Además, la oferta electoral es cada vez más inestable y fragmentada, consolidando una dinámica de alta rotación y confusión para quienes votan. En 2022 se registraron 25 candidaturas presidenciales, y de los 76 partidos que presentaron candidaturas legislativas en las últimas dos décadas, solo 15 lograron representación.

El respaldo a los partidos también sigue erosionándose y alcanza mínimos históricos. La pérdida de respaldo electoral y de bases territoriales evidencia un debilitamiento general del sistema partidario, lo que podría afectar la estabilidad de la democracia electoral en los próximos comicios.

En conjunto, el estudio refleja un contexto de fragmentación partidaria, desalineamiento ciudadano y creciente polarización, configurando un ciclo electoral con crecientes riesgos para la institucionalidad política costarricense.

Ver más información en el Capítulo 05 del *Informe Estado de la Nación 2025*.



Presiones de Estados Unidos ponen a prueba la autonomía democrática de Costa Rica

- En las últimas dos décadas, la cooperación norteamericana en seguridad saltó del 18% al 43%, con cada vez más participación del Departamento de Estado.
- La revocación de visas a personas funcionarias públicas con alto rango en relación con el despliegue de redes 5G, pone en evidencia el uso sostenido de este mecanismo como herramienta de presión política.

La creciente incidencia de Estados Unidos en temas estratégicos como seguridad, telecomunicaciones y migración plantea nuevos desafíos para la autonomía y la convivencia democrática costarricense. Así lo concluye el *Informe Estado de la Nación 2025*, el cual advierte sobre un giro en la relación bilateral a raíz de una intervención norteamericana más intensa que condiciona decisiones de política pública en Costa Rica.

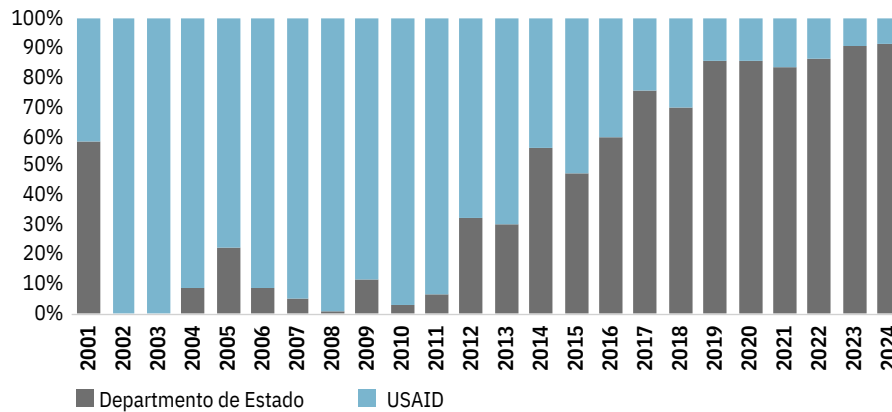
El análisis hace un recuento de episodios recientes que muestran cómo Washington ha incrementado su influencia directa en materias sensibles para el país, específicamente la seguridad, las telecomunicaciones y los flujos migratorios.

Cooperación marcada por la “securitización”. Estados Unidos ha sido el principal cooperante de Costa Rica durante décadas. Sin embargo, tras el fin de la Guerra Fría, los flujos se redujeron drásticamente hasta mantener niveles bajos durante los primeros años del siglo XXI. A partir de 2007, la cooperación empezó a crecer a un ritmo promedio anual del 15%, con un cambio significativo en su composición: los recursos se concentraron cada vez más en temas de paz y seguridad, como el combate al narcotráfico y el fortalecimiento policial.

En 2007, este tipo de cooperación representaba el 18% del total; entre 2015 y 2024 pasó a abarcar el 43%. Este proceso de “securitización” desplazó a agencias como USAID y fortaleció la incidencia del Departamento de Estado en la agenda nacional. El aumento coincidió con un deterioro de la seguridad interna y con un discurso reiterado desde Washington que presentaba esta situación como un problema estructural del país.

Con la llegada de la Administración Trump en 2025, se anunciaron fuertes recortes a la cooperación internacional y el cierre de USAID. El impacto de esas decisiones sobre Costa Rica aún está por conocerse.

Distribución de la cooperación desembolsada por los Estados Unidos a Costa Rica según agencia del gobierno. 2001-2024 (en porcentajes)



Fuente: *Informe Estado de la Nación 2025*, a partir de Cascante y Aguilar, 2025, con datos US Foreign Aid Dashboard, 2025.

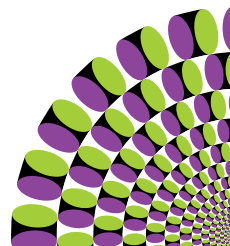
Tensiones por 5G y migración. El despliegue de redes 5G se ha convertido en uno de los escenarios más visibles de presión estadounidense. Desde la Administración Biden (2021-2025), Estados Unidos advirtió que China no debía ser contratada para desarrollar esta infraestructura en territorio costarricense. El trasfondo: la rivalidad tecnológica entre Washington y Beijing por el control de sectores clave como inteligencia artificial, chips y conectividad de alta velocidad.

Aunque Huawei había sido uno de los principales proveedores del ICE desde inicios del siglo XXI, el contexto global cambió con rapidez. Entre 2022 y 2025, altos funcionarios estadounidenses visitaron Costa Rica e incluyeron el tema como parte central de las conversaciones bilaterales. En estos esfuerzos, la más enfática fue la general Laura Richardson, comandante del Comando Sur de los Estados Unidos, quien, en agosto de 2023, expresó su preocupación por la influencia china en infraestructuras críticas de América Latina incluyendo redes 5G, debido a su potencial uso militar.

Pocos días después, el presidente Rodrigo Chaves firmó el Decreto Ejecutivo 44196-MSP-MICITT, que exige que proveedores de servicios 5G pertenezcan a países adheridos a la Convención de Budapest, de la cual China no es parte.

“Esta sucesión de eventos evidencia que la decisión de política pública en materia del 5G pasó de consideraciones técnicas a geopolíticas. Esta intervención de los Estados Unidos nos obliga a meditar sobre los límites de la autonomía de Costa Rica para decidir sobre asuntos internos del país”, afirmó Ronald Alfaro, investigador del Estado de la Nación.

Con el inicio de la Administración Trump, las presiones escalaron aún más: se cancelaron visas a legisladores que cuestionaron el decreto y a figuras políticas como al expresidente Óscar Arias y su hermano, Rodrigo Arias, Presidente del Congreso. Posteriormente, la misma medida se aplicó a magistraturas de la Corte Suprema de Justicia, lo que evidencia el uso sostenido de este mecanismo como herramienta de presión política.



Asimismo, el Informe identifica la política migratoria como un frente que ha suscitado fuertes presiones desde el norte. En el marco de una estrategia de deportaciones masivas impulsada por Estados Unidos hacia terceros países, Costa Rica fue incorporada como destino para personas migrantes no deseadas por ese país, incluyendo poblaciones extracontinentales.

En febrero de 2025, llegaron al territorio costarricense 200 personas deportadas que fueron trasladadas a Centros de Atención Temporal (CATEM), con sucesivas denuncias de aparentes violaciones a derechos fundamentales de entidades como la Defensoría de los Habitantes y *Human Rights Watch*.

En junio de 2025, la Sala Constitucional ordenó la liberación de estas personas y la definición de su estatus migratorio, además de condenar al Estado al pago de costas. Este episodio puso en evidencia la tensión entre la estrategia de seguridad estadounidense y el compromiso histórico de Costa Rica con la protección de derechos humanos.

El Informe concluye que ante el contexto geopolítico actual y las presiones provenientes del país norteamericano, Costa Rica está obligada a mantener sus estándares legales democráticos y de resguardo de los derechos humanos, en consecuencia con su imagen internacional de país respetuoso de esta normativa.

Ver más información en el Capítulo 05 del *Informe Estado de la Nación 2025*.



PEN

PROGRAMA
ESTADO DE LA NACIÓN

EN

Conocer la Costa Rica que tenemos
pensar la Costa Rica que deseamos



TEC | Tecnológico
de Costa Rica



UNED



CON EL APOYO DE



-  @EstadoNacion
-  EstadoNacion
-  @EstadoNacion
-  Programa Estado de la Nación
-  programaestadonacion
-  @estadonacion

